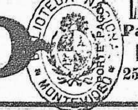
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 25 de Julio de 1909

EL SIGLO



Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.479

Del doctor Solé Rodríguez

El «XVI Deutsches Bundesschiessen» —Bismarck y una vieja tradición que resucita.

El ilustrado compatriota con cuyo nombre encabezamos estas líneas se ha incorporado al cuerpo de corresponsales de EL SIGLO, iniciando sus tareas con el interesante artículo que publicamos en seguida.

El doctor Solé Rodríguez sigue cultivando las ciencias y las letras, sin descuidar por eso las obligaciones de su cargo de Cónsul en Hamburgo, en el que presta verdaderos servicios al país, cuyo buen nombre hace conocer en escritos y conferencias.

Precisamente en estos últimos días, la Sociedad Geográfica de Berlín le ha dispensado el honor de aceptarlo como conferenciante, debiendo el doctor Solé Rodríguez disertar sobre la riqueza minera del Uruguay el 30 de Octubre en el salón de fiestas del teatro principal de la ciudad de Hamburgo.

Hamburgo, Junio 30 de 1909.

Señor Director de EL SIGLO:

Muy en breve, — en la primera quincena del mes entrante, — tendrá lugar en esta ciudad la XVI reunión de la «Deutsches-Bundesschiessen», ó sea Liga Alemana de Tiradores. Este concurso se efectúa cada cinco años en una de las principales ciudades del Imperio, tocándole esta vez su turno á la de Hamburgo. Calcúlase que vendrán más de 200.000 forasteros, dato que da idea de la grandiosidad de las fiestas proyectadas. Todos los hoteles y pensiones tienen desde ya sus habitaciones alquiladas para los días en que se realizará el soberbio y original torneo. Las fiestas comenzarán el 11 de Julio con un paseo alegórico por las calles más centrales de la población, representando las diversas épocas históricas de Hamburgo.

Será ésta la nota descollante de las diversiones que se preparan. Parece, en efecto, que dicho paseo revestirá suma magnificencia, así por el lujo de los trajes, coches, arneses, armas y armaduras que han de exhibirse, como por la cantidad de personas que tomarán parte en él. El número de figurantes llegará á 5.000, todos pertenecientes á los grupos de tiradores, entre los cuales habrá 700 austriacos, presididos por el Príncipe Trantmannsdorf. Entre las «costumes» confeccionadas para el acto, hay 750 de gran riqueza. Los estandartes, oriflamas y banderas, se ajustarán como los trajes á la más rigurosa exactitud histórica, pues son fiel reproducción de los existentes en los museos del Imperio. Ellos serán llevados por 120 niños.

El local, donde los miembros de la «Deutsches-Bundesschiessen» van á disputarse los valiosos premios que se ofrecerán á los vencedores, se halla situado en el barrio de San Pablo, arrabal de Hamburgo, en el cual tienen lugar ordinariamente las fiestas del género de la que me ocupa. Se han hecho allí verdaderos prodigios artísticos, diría arquitectónicos, si la arquitectura de que se trata no fuese meramente teatral por lo precaria, pues son construcciones de madera, barro y arena, destinadas á existir durante algunas semanas tan solo. ¡Y el dinero que cuestan! Hay un enorme castillo medioeval que causa la admiración de cuantos lo visitan. Este castillo produce la ilusión, dentro y fuera de él, de una real y verdadera fábrica de albañilería y mampostería del siglo XIV. El arquitecto y los pintores á cuyo cargo ha estado esa obra, revelan ser artistas verdaderamente geniales. Hasta la pátina de los siglos, en pinturas y muros, y el desgaste secular de las maderas, esculturas y muebles, son detalles que pasman por la fidelidad con que son reproducidos.

Volviendo al paseo histórico — que será lo más novedoso que presenciaremos en la «XVI Deutsches-Bundesschiessen», agregaré que, en él, los tiradores figurantes, divididos en [illegible] grupos distintos, representarán [illegible] cuadros equivalentes á otras tantas faces del pasado de la ciudad anseática, exhibiendo en ellos, así personajes y costumbres, como carrozas, carros, caballos enjaezados á la usanza del tiempo que cada grupo caracterice, tipos militares y del pueblo, y, en fin, todo aquello que [illegible] dar una idea lo más acabada [illegible] del pretérito de Hamburgo, [illegible] rico en poesía y colorido.

[illegible] que las personas pudientes y los forasteros disfruten de buen local [illegible] presenciar con comodidad ese desfile singular y atrayente de miles de personas que han de exhumarnos la vieja vida hamburguesa, haciéndonos vivir con el pensamiento durante algunas horas en la pintoresca ciudad de los canales sinuosos, de calles pobladas por blancas y limpias casas de rojo tejado, de aquel Hamburgo cuya atmósfera, según reza la tradición, no había perdido aún su limpidez, ni su cielo, ni el azur que hoy añoramos, para presenciar todo esto, sin perder un detalle, sin que las multitudes que han de invadir las grandes arterias de la ciudad nos molesten mientras se lleva á cabo el curioso é instructivo paseo, la comisión encargada de la organización de los festejos, ha hecho colocar tribunas en los parajes más centrales, al precio de 25 marcos cada asiento. Esta suma, ya de por sí crecida, será duplicada, y acaso triplicada el 11 de Julio por los especuladores de siempre, pues el revendedor de billetes para diversiones públicas no le va en zaga en Alemania, á aquel que en el Río de la Plata, y más en Buenos Aires que en Montevideo, nos esquilma con la mayor desfachatez en todos los casos semejantes, acaparando con tiempo la mayor cantidad posible de localidades.

Como el «Deutsches Bundesschiessen», por su interés y novedad, me dará tema para llenar algunas cuartillas, prometo desde ahora tener al corriente á los lectores de EL SIGLO, de todo lo relativo á tan magnífica fiesta.

—

Era vieja tradición alemana, la de festejar cada año el solsticio de verano, esto es, el 21 de Junio. Encendíase, por lo general, en los arrabales de cada ciudad, en cada pueblo, en cada aldea, una gran hoguera, en torno de la cual se cantaba y se bailaba, pasándose la noche alegremente, si es que puede llamarse noche, en el Norte de Europa, á fines de Junio, las brevísimas horas de crepúsculo que preceden al nuevo día. ¿Qué se celebraba? Los días tibios y alegres, el sol más intenso y fecundo, la maduración del fruto en el árbol, los primeros capullos de rosa que se abrían... Esta bella tradición de los primeros germanos, íbase poco á poco abandonando, — pero un gran muerto obró el prodigio de volverla á la vida: Bismarck.

Muerto el canciller de hierro, precisamente en los días más largos del año, los estudiantes de todas las universidades del Imperio concibieron la idea de erigir en memoria del ilustre estadista, en las principales ciudades, una columna sobre cuya cúspide el 21 de Junio por la noche se encendería una hoguera. Y la tradición reapareció.

Una de las columnas fué colocada en la cima de Hamberg, pequeña montaña próxima á Friedrichsruh, posesión y casa solariega de los Bismarck y mausoleo, al mismo tiempo, del ilustre canciller. Allí, días atrás, en el solsticio, por iniciativa del Comité Bismarck, de Hamburgo, fueron en peregrinación patriótica más de doscientas personas, en su mayoría estudiantes, entre los cuales figuraban doce delegados de otras tantas universidades alemanas. Marchóse á pie desde el encantador villorrio de Aumühle, vecino de Friedrichsruh, hasta la cúspide de la colina. Eran las nueve y media de una noche oscura y lluviosa; no obstante nadie retrocedió, ni el entusiasmo decayó en ningún espíritu. Cada manifestante llevaba una antorcha. Dice un cronista que el desfile por los senderos del Hamberg, con las hachas encendidas en medio de las tinieblas de aquella noche tormentosa, semejaba una larga serpiente de fuego que trepara sobre el cerro.

Una vez llegados á la cima, rodearon los estudiantes la columna, cantando el popular «Bismarck-leid» de Henrich Schnieden: Horch, Sturmesflügel rauschen...», entre aclamaciones entusiastas, saludando con las banderas el sencillo monumento sobre el cual una pira en plena actividad derramaba fantásticos resplandores.

Después, los delegados de las universidades hicieron uso de la palabra, cada cual en representación de su respectiva ciudad. Uno de ellos dijo: «La antigua fiesta del solsticio de verano, no es sólo una fiesta de alegría por la promesa de días de calor y esperanza. Los que miran más lejos, ven en este día un cambio, una crisis de la luz. También en nuestra vida política, muerto Bismarck, se experimentó un cambio y una crisis.» Y el mismo orador agregó: «No obstante esa crisis y el hondo sentimiento que el pueblo experimentó entonces, la Alemania ha proseguido la labor nacional de Bismarck, y, por eso, los estudiantes universitarios, nos damos cita cada año, en este día, al pie de la columna que hemos levantado, para rendir homenaje al gran canciller.»

Respetando lo patriótico de la ceremonia, y dejando de lado, además, la mayor ó menor claridad del símbolo en el caso particular de que se trata, debemos convenir en que hay mucho de romántico en el espíritu de los jóvenes que han hecho revivir la bella tradición de los antiguos germanos.

Oriol Solé Rodríguez.

LA SACRA FAMILIA

El Bien—

Contra el ya célebre proyecto del F. C. C. del Uruguay

Dice:

«Muy lejos de nosotros la oposición sistemática al Central del Uruguay, que desearíamos, aún al precio de esa misma prórroga de exenciones que solicita, encaminase sus bríos hacia el mejoramiento de todos los servicios, ferroviaria, dejando de lado la inspiración de colonizar el país, que ofrece como golosina para el logro de sus viejas ambiciones, de vivir fuera del dominio de las leyes generales. Y tan lejos estamos de esa misma oposición que creemos del caso establecer, que no habría inconveniente en entrar en negociaciones con la empresa del Central del Uruguay, para llegar á un acuerdo respecto de la prórroga que solicita, siempre que por su parte y descartada por inaceptable, la propuesta de colonización, ofreciera positivas ventajas, encaminadas á convertir el servicio en lo que debe ser, teniendo en cuenta los progresos del país y sin dejar de lado el capítulo de los fletes y tarifas, quizá el más importante y el que exije una perentoria intervención.»

Bien, hombre, bien!

La «Consorella» tendrá que reconocer que acertaste «un altra volta».

El Tiempo—

La melomanía le atacó fuerte.

Y se empeña en organizar una compañía de ópera, desde sus columnas editoriales.

Ahí vá un pedacito para que el lector lo analice y busque el microbio de la curiosa enfermedad que aqueja al colega:

«Conviene, además, advertir que este arreglo no dificultaría otro de mayor trascendencia, y es este: aprovechando la estadía en la vecina capital de algún ó algunos grandes cantantes, podríamos, mediante sencillísimas combinaciones entre las empresas, obtener su concurso para las fiestas patrias, por ejemplo, incorporándolos transitoriamente á la compañía subvencionada que estuviera actuando en Montevideo. Así, sin mayores erogaciones, también nos permitiríamos el lujo de conocer y oir á las grandes estrellas del arte lírico.»

A este paso será necesario modificar los atributos de la prensa y reemplazarlos por un clarinete.

The Montevideo Times—

¿Political notes?

—Not. State telefone service.

—Que me contás

—Que no hay conveniencia en reemplazar el servicio telefónico particular por el del Estado.

—A este respecto mi opinión es otra. Estoy dispuesto á convenir en que el servicio del Estado será malo, pero tan malo como el de las compañías actuales, imposible!

L'Italia al Plata—

Habla del agua potable para las capitales de departamento.

Existiendo el «Agua Salus» no perdamos el tiempo en tales nimiedades.

El Diario Español—

Está «preparando el porvenir».

Veremos, hijo como te sale, no sea cosa que te resulte incendio de ropa á base de petróleo, envenenamiento á cuerda, ó extrangulación á veneno.

El Liberal—

Está dedicado al retrato de Lerroux.

En el que hay pinceladas como esta:

«Su pluma es puñal y sonrisa; su palabra es arado y ariete; su acción es aquilón y semilla.»

¿Que te parece?

—Con la lógica del rey de nuestros críticos me parece muy bien.

El caballo de Galarza debe ser como lo pintó Blanes Viale, porque, si no lo fuera, Blanes Viale no lo hubiera pintado así.

Lerroux será como lo describe «El Liberal», pues, caso de no serlo, «El Liberal» lo habría pintado de otro modo.

Quisiera saber quien es el Raffetto que levanta ese argumento.

La Democracia—

Se presenta «con la bandera desplegada».

Y canta:

«Nunca hubo en nuestro país una jornada más sangrienta, más angustiosa que la sellada con la propia vida de Aparicio Saravia; jamás el valor nacionalista rayó á tanta altura como en Tupambaé y Masoller; jamás tanta siembra de dolores y de sacrificios hizo crecer el luto y la desesperación en los hogares donde habitaba la memoria de Leandro Gómez y Diego Lamas; pues bien, todo eso, virtud, grandeza cívica, gloria partidaria se levanta contra los que siguen las insinuaciones del doctor Terra; todo eso está simbolizado en la bandera que, como una esperanza de engrandecimiento colectivo, ha sido desplegada por el nuevo Directorio del Partido Nacional.»

Luego dirije unos piropos á EL SIGLO.

Según parece, en lo único en que están de acuerdo radicales y moderados es en la admiración por nuestro diario.

Que mucho agradezco, por la pequeña parte que le toca al pobrecito revistero.

El Día—

Después de hacerse el zonzo respecto del verdadero alcance de la propaganda de EL SIGLO, extiende esta receta:

«No hay mejor escuela que la del voto para formar partidos conscientes y progresistas.—En la montonera se hacen negocios de sangre contra el país y se renuevan atavismos desastrosos; pero no se hacen ciudadanos.—Mientras el partido nacionalista no opte resueltamente por el comicio para dirimir las diferencias con su adversario y conquistar las posiciones á que aspire y no aprenda á respetar las decisiones del voto, no será jamás una fuerza eficiente y respetable.»

La Tribuna Popular—

Indignadísima porque dos banqueros ingleses han ofrecido plata al gobierno.

Y grita: basta! basta!

Enojarse porque le pidan á uno plata, se explica, pero porque se la ofrezcan... Se necesita ser... misio!

El Telégrafo Marítimo—

Sale con esto:

«Entretanto, para explotar las riquezas de nuestro suelo, tienen que venir del extranjero el capital y á veces, y hasta para ciertas cosas, la inteligencia misma. Nuestro capital yace en la cuenta corriente de los Bancos, nuestra inteligencia se ocupa en hacer política, ya departamental ó nacional, ó las dos á la vez.

¿Ocurriría esto si nuestra Universidad, en vez de verter anualmente en la sociedad su hornada de abogados, se aplicara con preferencia á iniciar á sus alumnos en los conocimientos útiles y prácticos; las matemáticas, de tan numerosas y universales aplicaciones; la física que nos revela las leyes generales del mundo; la química que pone á nuestro servicio tan grandes energías; la historia natural, que nos enseña las propiedades de los seres que nos rodean y los modos de utilizarlos; la fisiología, que nos descubre los misterios de la vida; el dibujo, considerado hoy donde quiera, como elemento necesario de toda educación positiva?»

Pero mijo: si la Universidad hiciera lo que tu quieres, dejaría de serlo y se transformaría en escuela industrial.

Es como si dijeras:

El Palacio Legislativo no debe ser destinado á las Cámaras, sinó á los enfermos de dolencias infecto-contagiosas.

La idea podrá ser buena—aunque yo no la juzgo así—pero el edificio ya no sería Palacio Legislativo, sinó Casa de Aislamiento.

¿Te has convencido?

CUERPO LEGISLATIVO

Las sesiones extraordinarias

Por decreto que ayer expidió el Poder Ejecutivo, se ha convocado á sesiones extraordinarias al Cuerpo Legislativo, sometiendo á su consideración el proyecto de concesión para la construcción de la Rambla Sud y el de depuración de los Registros Cívicos del departamento de la capital.

En mensajes sucesivos, el Poder Ejecutivo incluirá en la prórroga, los demás asuntos urgentes que penden de resolución legislativa.

La Comisión Permanente se reune mañana á las 3 y media p. m., para informarse de los asuntos entrados.

DEL DOCTOR ENRIQUE LLOVET

Injusticia de la autoridad policial

Señor director de EL SIGLO:

Sucede que el día 22, á las siete de la noche, salía de la quinta sita en la calle Agraciada 814, cuando á una media cuadra, poco más ó menos, el carruaje que me conducía era detenido por un sargento á caballo, quien procedía de inmediato á tomar la numeración del vehículo, etc., etc., objeto de hacer efectiva una multa. Me asomé á la portezuela, con el fin de averiguar lo que ocurría, razón que no me supo dar ni el cochero, que no acertaba á explicarse el motivo de la detención, ni tampoco el encargado de la autoridad.—Pero señor, le replicamos, ¿qué motivos existen para la aplicación de una multa, si vamos perfectamente por nuestra izquierda, con las luces encendidas, á un trote regular, etc.? Todo eso es cierto, nos contestó el pobre miliciano de muy buen modo, pero es el caso que el señor Jefe Político (y nos indicaba un automóvil que se ponía en marcha un cuarto de cuadra por delante de nuestro coche), se detuvo para ordenarme que aplique una multa al coche que sigue detrás de su automóvil, y cómo el de ustedes resulta ser el más próximo, me veo en la obligación de cumplir la orden. Sin embargo, agregó, si usted no tiene inconveniente, podía de camino pasar por la comisaría, que está muy próxima, y allí, prévias las explicaciones del caso, pudiera ser que quedare todo solucionado.—Apesar que no era yo el multado, pues el vehículo no era de mi propiedad, con el único fin de salvar una injusticia, me trasladé á la comisaría 11.a.—Allí, en presencia del mencionado sargento, que me condujo á presencia, según creo, de un escribiente, expuse lo ocurrido. Como este último invocara la presencia de su inmediato superior, expliqué á éste, de nuevo, todo lo que había pasado. Este último, que tampoco se creyó autorizado para emitir juicio, solicitó la presencia del segundo comisario. — De nuevo comencé, pacientemente, á relacionar los hechos, planteándolos en la siguiente forma: creo que debe haber en todo esto un error; ó bien no era mi carruaje el objeto de la detención, ó bien el señor jefe político, en su rápida carrera automovilística, fué impacientado al encontrar un obstáculo en su trayectoria, pues mi carruaje, al salir de la quinta, situada hacia la derecha, tuvo que cruzar, necesariamente, la calle algo oblicuamente para tomar la izquierda ¡y no me explico de que otro modo hubiera podido hacerlo, en la ignorancia de que en ese preciso instante cruzaba la más alta autoridad policial! Y bien ante todas estas razones y tras una calma prolongada que importaba serias reflexiones, el mencionado funcionario acertó sólo á decirme que desde que el señor jefe político creía pertinente la multa, había que aplicarla. Pero señor, lo repliqué, si yo no quiero que se desobedezca la orden; lo único que quiero es dejar constancia de estos hechos, para que una vez que la Jefatura se entere bien, se reconozca el error, pues bien pudo creer el señor jefe político que nuestro carruaje caminara por la derecha, para tomar la senda opuesta en el mismo momento en que él cruzaba. No hubo forma de dejar constancia de nada; la única respuesta que oí por dos ó tres veces fué que desde que el señor jefe político lo había mandado, no había otra apelación que pagar la multa.—El conductor del carruaje, á quien se le había ordenado presentarse á la comisaría tan pronto como yo lo abandonara, sabedor por mí de la obstinada resolución del comisario, optó mandar por otro el carruaje á la cochería para evadirse del pago de una multa por demás injusta, ó el encarcelamiento correspondiente, nada agradable en esos locales, cosa que yo no hubiera permitido por razones de humanidad y de justicia. Es el caso que la policía, celosa de su deber, acudía esa misma noche á la cochería que me sirve, y allí, desde ese instante, se establecía una guardia rigurosa. Constantemente, en todo el día de ayer, entraba y salía la autoridad de la mencionada cochería, lo que no dejó de llamar la curiosidad del vecindario, que creía que allí debía albergarse algún escapado de la Correccional.

Todo el celo de la policía, no se detuvo ahí, y como el dueño de la cochería, no supiera buenamente el nombre y domicilio de su novel cochero pues era la primera vez que servía en la cochería se desoyeron de mal modo todas sus razones, obligándolo presentarse á la comisaría ¡Cómo es que él había de ignorar el nombre y domicilio del cochero! A viva fuerza había de ser cómplice del delito que se imputaba al conductor. A todo ésto continuaba la severa vigilancia policial, se le amenazaba con detenerle los coches y aún más ésta mañana se le obligó á formar con cuatro pesos, sin que el buen hombre haya podido saber á estas horas, cual fué el delito cometido por su conductor. Lamento que tanto celo por parte de la policía, no se empleé en mejor sentido, pues como ciudadano me resisto á creer que las arcas policiales necesiten robustecerse con la aplicación de multas injustificadas.

Enrique Llovet.

A la verdad que no atinamos á explicarnos la dificultad del doctor Llovet para comprender lo ocurrido. Ya se lo dijo el comisario; desde que el jefe político juzgaba conveniente aplicar una multa, era menester aplicarla.

Lo que nos recuerda aquello del «gardien de la paix», de una graciosa «pochade».

Monsieur, je vous arrête.

—Mais ¿pour quel motif?

—Pour le motif de que je suis gardien de la paix.

El doctor Llovet puede preguntar al señor jefe político:

¿Por qué razón multó Vd. al cochero que me conducía?

Y le contestará: por la muy sencilla razón de que soy jefe político.

Y el doctor Llovet se dará por satisfecho.

Y hará lo propio el Ministro del Interior.

Y hasta es posible que la satisfacción alcance al Presidente de la República.

Con lo que dejamos al doctor Llovet en la mejor compañía.

Los ingenieros Quellenec y Delpit

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

Han sido, por breves horas, nuestros huéspedes los distinguidos ingenieros franceses señores Eduardo Quellenec y Andrés Delpit, llegados á esta capital con procedencia de Rio de Janeiro, y que siguieron viaje para la Argentina.

El señor Quellenec es actualmente ingeniero en jefe de Puentes y Calzadas de Francia, ingeniero consultor de la Compañía Universal del canal marítimo de Suez, Presidente de la Sociedad General de Construcción del Puerto de Rio Grande do Sul, de la Sociedad de Construcción del Puerto de Bahía, y Administrador de la Compañía del Puerto de Pará.

Después de trabajar al servicio del gobierno francés como ingeniero en el departamento de Finisterre en la construcción de ferrocarriles, caminos, puertos marítimos secundarios, faros y balizas, pasó á Grecia, primeramente en misión de obras públicas y después como ingeniero consultor del gobierno griego en 1885, ocupándose de la construcción de numerosos trabajos en los puertos de Pireo, Patras, Kalamata, etc., saneamiento de ciudades, de bañados, construcción de vías de comunicación, etc.

De 1894 á 1901 fué ingeniero jefe del canal marítimo de Suez para el ensanche y profundizamiento del referido canal y el mejoramiento del puerto de Port-Said, quedando después en París á título de ingeniero consultor de la compañía del mismo canal.

Fué más adelante ingeniero consultor de la ciudad de Alejandría en Egipto; se trasladó á Norte América y á Panamá en calidad de miembro de la Comisión Internacional consultiva nombrada por el gobierno norteamericano para el estudio definitivo del proyecto de terminación del canal de Panamá, habiendo sido designado para ello por el gobierno francés, conjuntamente con el ingeniero Guerard.

Ulteriormente fué á Creta en misión, y al Brasil para proceder al estudio de los puertos de Pará, Pernambuco, Bahía y Rio Grande do Sul.

El señor Andrés Delpit es actualmente ingeniero-jefe de puentes y calzadas del gobierno francés, director general de la Compañía Francesa constructora de las obras del puerto y de mejoramiento de la barra de Rio Grande do Sul. Ha dirigido la construción del puerto de Bastia, y ha efectuado los estudios y la construcción de varias líneas de ferrocarriles en los Alpes y en Córcega; ha efectuado además diversas obras públicas en el Africa occidental francesa, puerto de Saint Louis, y mejoramiento de la barra del río Senegal; trabajos de mejoramiento para la navegación fluvial de los ríos Senegal, Saloum, Casamanca, etc., trabajos de estudios y construcción de los ferrocarriles de penetración para la comunicación de la región del Niger al Atlántico.

Ambos ingenieros visitaron con detención los obradores de la Teja y las diversas obras del puerto en construcción. Se manifestaron agradablemente sorprendidos de las favorables condiciones, de lo bien ideado del puerto y de la buena ejecución de las obras, que calificaron elogiosamente, felicitándose, como en ellos era natural, de que fuera un ingeniero francés y una empresa francesa las que llevan á buen fin esa importante obra tan ligada al progreso del país.

Antes de embarcarse para Buenos Aires fueron á saludar al señor Ministro de Obras Públicas y al Director de la Oficina Técnica del Puerto.

Después de visitar el de Buenos Aires, pasarán á Río Grande, donde tienen intervención en las importantes obras portuarias, el uno como Presidente de la Empresa Constructora y el otro como director de aquellas.

La corbeta "Nautilus"

Mañana, antes del medio día, será remolcada hasta las inmediaciones de la Isla de Flores la corbeta escuela española Nautilus.

Por disposición de la Capitanía del Puerto el vapor que le dará remolque será el del tráfico, Atlántico.

Como se ha anunciado ya la Nautilus se dirige á España efectuando el viaje sin detenerse más que el tiempo necesario para aprovisionarse en los puertos de tránsito.

Durante los 18 días que ha permanecido en nuestro puerto, tanto su ilustrado jefe el capitán de fragata don Salvador Moreno Elisa como la digna oficialidad y guardias marinas que cursan estudios á bordo, han sido acojidos con verdadero cariño por nuestras autoridades, la numerosa población española y por el pueblo en general.

Tengan regreso feliz á la madre patria los distinguidos y apreciados marinos.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE MAÑANA

La Junta E. Administrativa se reune mañana á las 5 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

Asuntos verbales—Varios á consulta (Banco Popular).

Asuntos á resolución—1.o Ley autorizando á la Junta para reforzar rubros destinados á obras edilicias con pesos 100.000 (nota del Poder Ejecutivo).

2.o Derogación de la medida que prohibe vender conjuntamente, en un mismo puesto del Mercado Central, carnes coloradas y blancas.

3.o Solicitud del Instituto Verdi para que se cambie el nombre á la calle Soriano.

4.o Asignación al doctor Tomás Bañales por los servicios que presta como médico en los Corrales de Abasto de la Barra.

5.o Expropiación del terreno de la señora Adela Blanco de Martínez (ensanche de la Avenida de los Pocitos).

6.o Expropiación del terreno de la señora Carmen Castello, situado en el triángulo formado por el Boulevard Artigas, la Avenida Canelones y la calle República.

7.o Expropiación del terreno del señor E. Moretti, situado en el mismo paraje.

8.o Asunto Crodara (resolución del Poder Ejecutivo en el litigio con La Transatlántica).

9.o Rehabilitación del saladero Deambrosio, situado en La Paz.

10. Propuestas para el seguro de los obreros municipales (accidentes del trabajo).

11. Apertura de una calle inmediata á Nubel (informe de la comisión especial en el asunto de la señora de Castro.

12. Compra de 500 lámparas de arco voltáico para el alumbrado de la ciudad (informe de la comisión especial).

13. Expropiación del terreno del señor N. Rosembat para el ensanche de la Avenida Canelones.

14. Reglamento para el aprovechamiento de las carnes contusionadas (informe de la comisión especial).

15. Disponibilidad de los excedentes de rentas, fuera de presupuesto, pertenecientes á la Inspección Veterinaria de Abasto, etc.

A la reunión concurrirá el Intendente Municipal.

En la Universidad

CONFERENCIA DEL Sr. SONDORF

En el salón de actos de la Universidad, tuvo lugar ayer la conferencia anunciada del señor Emanuel Sondorf.

Este periodista francés fué presentado á la concurrencia por el Rector de la Universidad, doctor Pablo De María.

Con profundo conocimiento de la materia, el señor Sondorf disertó, en francés, sobre el estado político actual de las naciones europeas.

Su conferencia fué oída con interés por el numeroso público intelectual que se había congregado para escuchar al conferenciante.

Cuando éste hubo terminado, el estudiante señor Fermín Gordillo tomó la palabra y en un buen discurso, pronunciado en correcto francés, saludó en nombre de los demás estudiantes al señor Sondorf.

COMERCIALES

VENTA DE PANADERIA—Participamos al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Benito Esteves y Emilio Domínguez la casa de negocio que en el ramo de panadería tenemos establecida en esta ciudad, calle Rondeau núm. 18, denominada «La Aurora Social». Los que tengan créditos contra el referido establecimiento, deberán presentarse en el local aludido con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días, contados desde la fecha, pues pasado dicho término otorgaremos á los compradores la correspondiente escritura.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—José Fernández—Venancio González. 2279ag5

AVISO—Se hace saber al comercio en general que ha quedado disuelta la firma social de esta plaza bajo el nombre de Springer y Figueroa, quedando con el activo y pasivo el socio Figueroa.—Springer y Figueroa. 2046jl28.

AVISO AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que hemos resuelto disolver de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, explotando al efecto el establecimiento sito en la calle Uruguayana núm. 191, esquina Gil, en este departamento, quedando á cargo del socio Federico Roba, el pasivo de dicha sociedad y dueño absoluto de su activo.—Esta publicación se efectúa de acuerdo con la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Junio 19 de 1909.— Federico Roba—Angel Fontan (hijo). 2038jl26.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público que por escritura autorizada el 9 de Julio ante el escribano Zoilo de Simone—queda disuelta la sociedad que giraba en San Juan Bautista, 12.a sección, Canelon, bajo la firma de Martínez y Barindelli quedando el señor Martínez á cargo del activo y pasivo y á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Lorenzo Martínez. 2356ag13.



ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaínas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Luñes y Jueves de 4 á 6 2350pte.

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 726mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Berro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv2lpte.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón). 725mz10.

LICITACIONES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de un motor eléctrico y correspondiente instalación de luz en el vapor «Correo del Uruguay» de propiedad de esta Dirección, de acuerdo con los antecedentes que obran en Secretaría á disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el señado de ley, cerrados y lacrados, y se recibirán hasta el día sábado 7 del entrante Agosto á las 3 de la tarde; día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran y llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—La Secretaría. 2384ag7.

Intendencia Municipal de San José

LICITACION—Llámase á licitación para la fabricación de chapas para rodados para el ejercicio económico de 1909-10, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en Secretaría.

Las propuestas se recibirán hasta el día 25 del corriente mes, en cuya fecha, á las tres de la tarde, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazar todas, si así lo juzga conveniente.—San José, Julio 9 de 1909.—Ramon V. Sierra, Intendente.—Vicente B. Caulin, secretario. 2357jl25.

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra en esta Intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130st.8.

Comisión Nacional de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

Proveeduría de artículos de molino y fidelería

Se hace saber que la Corporación ha resuelto llamar á licitación para el suministro de artículos de molino y fidelería á los establecimientos nacionales de caridad, desde Agosto próximo á Julio de 1910.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los nuevos pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 12 m., á 6 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el martes 27 del corriente á las horas siguientes:

Las de molino á las 10 y 30 a. m.

Las de fidelería á las 11 a. m.—Montevideo, Julio 17 de 1908. — La Secretaría General. 2338jl28.

GENERALES

Universidad de la República

AVISO

Se invita á los señores profesores y estudiantes de la Universidad para la conferencia que el señor E. Sondorf dará el sábado 24 del corriente á las 3 y 30 p. m. en el salón de actos públicos de la Universidad (calle Cerrito núm. 2) sobre: «El estado político y social de Europa y especialmente de Rusia.»—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Carlos María Sorin, Secretario General. 2385jl24.

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.



ALMANAQUE

Domingo 25—Santiago apóstol y santa Valentina.

Sol sale 7 h. 0 m.; pónese 5 h. 11 m. Cuarto creciente á las 8 h. 0 m. de mañana.

Van 206 días transcurridos. Faltan 159.

Lunes 26—Santa Ana madre de Nuestra Señora.

Sol sale 7 h. 1 m.; pónese 5 h. 12 m. Luna llena el 1.o.

Van 207 días transcurridos. Faltan 158.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Fortuna bien empleada

Londres, 28 de Junio — A los dos años justos de ocurrir la tragedia de Westbourne Grobe, ha procedido la justicia inglesa á la apertura del testamento reservado hecho por la víctima, aquel riquísimo William Whiteley, que asesinó traidoramente, en sus famosos bazares de Bayswater, el perdulario Horace Turner.

Fué una excentricidad más del «Universal Provider» ésta de aplazar hasta dos años después de su muerte la ejecución del testamento reservado. Pero hiciéralo por lo que fuere, el caso es que, abierto el testamento, consignase en él un millón de libras esterlinas para una buena obra social: la construcción de una barriada destinada á los pobres.

De conformidad con ese deseo humanitario, dentro de poco surgirá, como por encanto, en los terrenos del Oeste de Londres, y dentro del área metropolitana, una pequeña ciudad. Bajo la vigilancia de un comité nombrado por el testador, cierta Compañía de construcciones urbanas edificará 1000 casas de á 1000 libras; en realidad, verdaderos hotelitos, donde encontrará el pobre todas las comodidades reservadas al rico.

El terreno que habrán de ocupar las edificaciones deberá ser de «freehold», esto es, libre de toda clase de servidumbres.

Explica la referida condicional el que en Inglaterra rige aún, en cuestiones de propiedad del suelo, un sistema semifeudal. En el mismo corazón de Londres se pueden contar por los dedos las extensiones de terreno enajenables: todo pertenece á los lords, quienes carecen de la facultad de enajenar su propiedad inmueble. De ahí que sólo sea factible el arriendo del suelo por un período máximo de noventa y nueve años, transcurrido el cual vuelve el terreno á poder del lord, y vuelve con todas las construcciones que durante el referido plazo se hayan levantado en el solar.

Se comprende, pues, que Whiteley haya querido impedir un futuro éxodo de sus protegidos, imponiendo al Comité ejecutor la condición del «free hold».

Las 1000 casas serán habitadas por familias pobres ó indigentes en absoluto. Satisfarán las primeras un alquiler insignificante, cuyo importe formará el fondo de reparaciones, y las segundas vivirán absolutamente gratis.

Que Whiteley era hombre que sabía hacer bien las cosas, no lo ignoraban, ciertamente, los londinenses, grandes admiradores de su «Proveedor Universal». Ahora se tiene una prueba del extraordinario talento práctico del Chauchard británico, de su humanitarismo de buena ley, de su modestia y de su previsión.

Porque el testamento no sólo crea la institución filantrópica, sino que la reglamenta estrechamente y la dota con esplendidez, haciéndola duradera. En esta futura población, que por expresa voluntad de Whiteley «no deberá llevar jamás el nombre del fundador...

...suficiente un sólo tratamiento. A un enfermo asistido en Marburg, le bastaron ocho picaduras para conseguir una cura inmediata; pero generalmente, y sobre todo tratándose de casos antiguos, hacen falta centenares de picaduras.» El remedio puede considerarse como heróico, porque según agrega la misma publicación, el dolor de las picaduras es casi siempre muy grande, y se reconoce hasta la posibilidad de que los aguijones de las abejas produzcan graves daños.

En algunos casos, después de una serie de picaduras, el paciente adquiere una especie de inmunidad artificial que puede durar algunos meses, y mediante la cual no sufre gran cosa con la irritación y la inchazón que sigue á la picadura; pero lo que sí puede asegurarse, es que son pocos los casos auténticos para considerar los resultados como definitivos. La naturaleza del veneno es dudosa. Se ha creído generalmente, que el líquido que contiene el aguijón es, sencillamente, ácido fórmico, y el doctor Lamarche, de París, ha sostenido esta opinión inyectando ácido fórmico á los reumáticos, con excelentes resultados. De igual opinión son también otros médicos, pero el doctor Cartaz se inclina á creer que acaso exista en el veneno de la abeja una toxina específica que neutraliza las toxinas infecciosas causantes del reumatismo.

Templad la lira

Del 27 de Octubre al 3 de Noviembre se celebrará en Valencia un Congreso internacional de poesía, al cual han de ser especialmente invitadas las repúblicas hispano-americanas.

El manifiesto que acaba de publicarse contiene este párrafo:

«Ya no se considera á la Poesía como el ruido de un viento que, según la frase helénica, pasa desparramando gérmenes por golfos y despoblados. Se la considera como una sembradora que en donde quiera que hay una mota de tierra laborable deposita una semilla generatriz, como una fuerza real que tonifica, embellece y engrandece la vida y el trabajo de los hombres.»

Las condiciones son las siguientes:

«Para ser congresista,- según se desprende del texto anterior, no se requiere más condición que la de solicitarlo y pagar la cuota de inscripción, lo cual puede hacerse dirigiéndose por carta al secretario general del Congreso, Serrano, 27, Madrid.

Los congresistas podrán ser, á su voluntad, «protectores», en cuyo caso abonarán la cuota que deseen, desde 50 á 500 pesetas, ó «numerarios», cuya cuota fija es de diez pesetas.

Una vez abonada la cuota de inscripción, los congresistas recibirán numeradas sus tarjetas de identidad que les darán derecho:

1.o A la rebaja obtenida en los ferrocariles para el viaje de ida y vuelta á Valencia, rebaja para billetes de primera, segunda y tercera superior á la ofrecida por los billetes kilométricos y los especiales de fiestas.

2.o A los precios especiales de alojamiento de primera, segunda y tercera en Valencia durante los indicados días del 27 de Octubre al 3 de Noviembre próximos.

3.o A localidad preferente en todas las sesiones y actos del Congreso; y

4.o A una rebaja del 50 por 100 en el precio de las publicaciones del Congreso.»

Campo neutral

La numerosa familia que se agita en las imprentas y que no siempre da pruebas de compañerismo dentro de la cultura social, está en vísperas de unirse estrechamente en un campo neutral, en el cementerio, de donde no han llegado noticias de que allí hayan ocurrido polémicas.

Véase lo que dice al respecto «El Diario» de Méjico:

La Prensa Unida de Méjico discute actualmente la proposición de un periodista: se trata de poseer en el cementerio de Dolores, un lote destinado exclusivamente á los que en vida sirvieron á la prensa. Sin distinción de categorías, famas ni renombres, reposarán allí los fundadores, directores y editores de periódicos; los redactores, colaboradores é ilustradores; editorialistas, gacetilleros y versificadores; reporters, revisteros y cronistas; censores, agentes y corresponsales; prensistas, grabadores, ajustas, regentes, oficiales, maquinistas, y todo el ejército de empleados que han menester los diversos...

Así en el periodismo. El mundo lector exije noticias nuevas, calientes, suculentas, para desayunar con ellas la curiosidad, que es el hambre del espíritu... el que las da y sirve, ¡bah! en ese no se piensa nunca.

Colegas de la prensa mejicana ¿por qué no nos unimos para distribuir hasta nulificar el peso de esta gran injusticia?

Es muy triste pensar que sólo sean capaz de reunirnos, con lazos póstumos la guadaña de la muerte y las parihuelas del sepulturero.

Fénix.

Administración Pública

Línea telefónica

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos una nota de la Receptoría de Aduanas de Río Negro, relacionada con el establecimiento de una línea telefónica.

Escuela de Agronomía

El gobierno ha resuelto expedir una órden de pago por la suma de pesos 6.224.50 á favor del ingeniero Adolfo Shaw como importe de la 20.a cuota que le corresponde por trabajos efectuados en la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Agronomía, en Sayago.

Propuesta aceptada

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se dictó ayer una resolución, por la que se acepta una propuesta presentada por el señor Juan M. Aubriot para la construcción de un edificio escolar en un terreno de la manzana comprendida entre las calles Florida, Canelones, Ciudadela y Florida.

El costo de este edificio, de acuerdo con la propuesta aceptada, será de pesos 37.761.195.

Renuncia y nombramiento

Por el mismo Ministerio se aprobó ayer el nombramiento del bachiller Elzeario Boix para ocupar el cargo de profesor encargado de la clase de Historia Universal, durante el tiempo que falta para terminar el presente año escolar.

Al mismo tiempo se ha resuelto aceptar la renuncia que del cargo de jefe de trabajos prácticos de Historia Natural de la sección de Enseñanza Secundaria presentara el señor Antonio Camacho.

Ordenes de pago

Ayer se libró una orden de pago por la suma de mil pesos á favor del Consejo de la Escuela de Agronomía, destinada por resolución del 10 del corriente para abonar los gastos de instalación del pabellón de lechería en dicha Escuela.

También se libró otra orden de pago por la suma de ps. 1.109.60, importe de un terreno expropiado para la construcción de un edificio destinado á escuela pública.

Cuentas del ferrocarril

Por el Ministerio de Industrias se ha dado orden para que por la Contaduría General del Estado se proceda á la liquidación de una cuenta presentada por el Ferrocarril Central, cuya suma es de 112 pesos con 16 centésimos, importe de pasajes y fletes expedidos á favor de este Ministerio y sus dependencias durante el mes de Abril pasado.

Así mismo se mandó librar orden de pago á favor de la misma empresa ferroviaria, por la suma de 270 pesos, cantidad con que contribuye el gobierno al pago de los pasajes entregados á los estudiantes que se trasladaron á la meseta de Artigas el 18 del corriente.

Exoneración de derechos

Se ha dispuesto que por el Ministerio de Hacienda se impartan á la Dirección General de Aduanas las órdenes del caso para que se permita la introducción al país, libre de los derechos aduaneros que le corresponde abonar, de varios materiales destinados á la empresa de la luz eléctrica del departamento del Salto.

Renuncia aceptada

Se ha resuelto aceptar la renuncia elevada por el señor Antonio Camacho, del cargo de Jefe de trabajo práctico de Historia Natural de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

La construcción de un edificio

No habiéndose presentado ningún licitador á los llamados á propuestas que se hicieron para la construcción de un edificio escolar tipo 6, con capacidad para cuarenta alumnos en Corrales, departamento de Rivera, se ha resuelto que el mencionado edificio se haga por administración dentro de la suma en que fué proyectado por la Inspección Técnica de Edificios Escolares.

Pago de licencias

El Poder Ejecutivo ha resuelto destinar la suma de 1.876 pesos con 15 centésimos para pagar las licencias concedidas á varios miembros del personal enseñante de la República.

Mejoras en Los Pocitos

PEDIDO DE LA COMISIÓN AUXILIAR

La Comisión Auxiliar de los Pocitos pasó ayer una nota á la Municipalidad enumerando las obras que es menester ejecutar en la localidad, entre las que se encuentran la apertura de las calles Berro, General Artigas y Lamas desde Massini hasta la Avenida Canelones y Cristóbal Colón desde Chucarro hasta Ellauri.

Indica también la conveniencia de establecer lámparas de arco voltaico en la calle Cristóbal Colón desde Chucarro hasta hasta el balneario, como así mismo faroles incandescentes en otras vías secundarias del pueblo.

Urge también, según la Comisión, construir el adoquinado en las calles Rivera, Pereira, Chucarro y Cristóbal Colón hasta el hotel balneario, Vidal, Blanco y Chucarro desde Colón hasta la Avenida de los Pocitos.

VALORES DE LA DECLINACION MAGNÉTICA

EN 18 ESTACIONES DEL BRASIL

EN MONTEVIDEO

VARIACION ANUAL

La 1.a Comisión Magnética brasilera, presidida por el capitán-teniente de fragata Américo Brasilio Silvado, acaba de publicar en una extensa memoria los resultados de observaciones efectuadas en algunos Estados del Brasil durante los años 1903 y 1904.

Las observaciones se practicaron con material científico de primer orden, sin perjudiciales apresuramientos, utilizando casi siempre el control de series sucesivas y bajo la dirección inmediata de persona especialmente preparada para esta clase de investigaciones, como lo es el ilustre meteorologista brasilero.

Tratándose de datos cuyo conocimiento, si interesa en general á los hombres de ciencia, reviste especial importancia para los marinos, del largo y paciente trabajo más arriba mencionado, extractamos los valores de la declinación magnética para 18 puertos atlánticos y fluviales del Brasil.

DECLINACION MAGNETICA determinada por la 1.a Comisión Magnética Brasilera

LOCALIDAD	Fecha		Declinación		Variación anual
Manao (Amazonas)	Sep. 1903	1º	25' 3"	NE.	— 6'26",3
Santarén (Pará)	Sep. 1903	2	2 44	NW.	—
Belén (Pará)	Oct. 1903	6	20 ..	NW.	+ 6 46 ,8
San Luis (Maranhao)	Oct. 1903	9	38 0	NW.	+ 7 46 ,5
Natal (Río Grande N.)	Nov. 1903	15	30 44	NW.	+ 7 45 ,6
Recife (Pernambuco)	Nov. 1903	15	31 43	NW.	+ 9 45 ,0
Maceió (Alagoas)	Dic. 1903	15	11 44	NW.	+ 6 45 ,6
Aracajú (Serjipe)	Dic. 1903	14	11 59	NW.	+ 6 21 ,6
San Salvador (Bahia)	Dic. 1903	13	29 58	NW.	+ 8 42 ,6
Victoria (Sp. Sancto)	En. 1904	11	33 6	NW.	—
Santos (San Pablo)	Nov. 1904	6	17 7	NW.	— 10 42 ,6
Paranaguá (Paraná)	Oct. 1904	3	57 53	NW.	+ 9 35 ,0
Florianópolis (S. Catalina)	Oct. 1904	3	46 28	NW.	+ 9 8 ,3
Porto Alegre (R. Grande S.)	Oct. 1904	0	35 46	NW.	—
Río Grande (R. Grande S.)	Oct. 1904	0	47 54	NE.	— 10 1 ,0
Itaqui (Río Grande S.)	Ag. 1904	3	49 27	NE.	— 5 20 ,0
Corumbá (Matto Grosso)	Jul. 1904	2	19 56	NE.	— 6 30 ,6
Cuyabá (Matto Grosso)	Jul. 1904	0	31 24	NE.	— 4 50 ,4

Completamos últimamente la tabla que precede con los valores de la declinación para Montevideo, determinados por A. Schwerer en Noviembre de 1895, A. B. Silvado en Septiembre de 1904 y P. Alessio en Junio de 1905; los tres distinguidos oficiales de marina de guerra y especialmente dedicados á los estudios magnéticos. Dichos valores nos permiten también fijar la variación anual de la declinación.

DECLINACIÓN MAGNÉTICA EN MONTEVIDEO

Schwerer (Nov. de 1895)	6º 37' 26",0 NE.
Silvado (Sep. de 1904)	5º 12 6 ,3 NE.
Alessio (Junio de 1905)	5º 5 32 ,5 NE.
Variación anual (Sch. á Sil.)	—9'40"
» » (Sch. á Al.)	—9'33"

El valor actual de la declinación magnética para Montevideo, es decir, el ángulo que hace el meridiano magnético con el astronómico, calculado con la base su variación anual media (— 9'36",5) y sobre la última determinación absoluta rigurosa (Alessio), sería sensiblemente de — 4º 26' 19",0 NE.

Julio 24 de 1909.

Luis Morandi.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

Señora María Elena, L. de Benavidez.—«Los Ceibos».

Montevideo, Febrero 5 de 1909.

Mi muy querida María Elena: He estado llena de tareas por eso mis cartas le han faltado casi una semana. Por las tuyas veo que te has alarmado, creyéndome enferma. Te agradezco el cariñoso y sincero interés que demuestras, por mi preciosa salud, que es á Dios gracias excelente.

Lo que ha ocupado mi tiempo,—ha sido los últimos preparativos primero y la inauguración despues, de la Escuela Profesional de Mujeres, que acaba de instituir, paticularmente, Mme. Marie de Bernard,—para bochorno de la Instrucción Pública de Montevideo, y me expreso así, porque creo que hay en nuestra instrucción, un claro, un desequilibrio,—que asombra que no lo noten, los que tienen á su cargo la enseñanza, tratando de mejorar y orientar hacia rumbos mas prácticos la educación popular.

La inauguración de la Escuela de Mme. Bernard, tuvo lugar el 1.o del corriente, con asistencia del Ministro de Instrucción, Director de Instrucción Pública y otros poderes.—Mme. Bernard misma abrió el acto, pronunciando, un sencillo cuanto elocuente discurso, explicando su obra.

Tú sabes que Mme. Bernard es viuda de un francés inteligentísimo, fundador de un gran banco en Génova, de un banco agrícola en el Perú, y que vino á Montevideo (patria de su mujer), á fundar uno análogo cuando estalló la revolución del 97.—Poco despues murió, quedando su viuda, inconsolable, sin hijos, y riquísima, tres cosas, que enlazadas, despues de algun tiempo, determinaron, en el alma excepcional de Mme. Bernard el desenvolvimiento, de un gran sentimiento de noble filantropía.—No de esa filantropía vanidosa, que produce una beneficencia, casi inútil, diferente—no esa filantropía que llama caridad, á dar en «bloc», y que al aliviar materialmente, á unos cuantos desgraciados cree haber cumplido una gran misión.—No, Mme. Bernard, no se conformaba con eso, su gran corazon, su alma llena de ardiente caridad, su elevada inteligencia, soñaba una obra grande, algo que elevara la dignidad de la mujer, algo que le diera cierta independencia, dentro de su dependencia misma, algo, que fuera mas que el dote, mas que la fortuna, algo que le diera los medios seguros y prácticos, de ganarse el sustento ó de aportar al matrimonio, un capital igual al del hombre.—Las clases populares, fueron objeto de gran preocupacion para ella.—Mme. Bernard, ha viajado mucho, ha observado y comparado,—ha estudiado la enseñanza de las naciones mas civilizadas, y de todas ha aprendido alguna cosa, sacando despues en limpio,—que en casi todos los países civilizados, en el siglo XX, se evoluciona, hácia la enseñanza práctica del hogar, considerándola como mucho mas importante que las enseñanzas de materias superiores que tienden á llevar á la mujer á carreras liberales,—sobre todo en las masas populares, que es, donde mas se nota ese claro, y ese desequilibrio. La educación de la mujer entre nosotros tiene un carácter ampuloso y pedante, llena de teorías que en la práctica resultan de difícil por no decir imposible aplicación, dice Mme. Bernard.—Las muchachas salidas de las esferas populares, no tienen la inteligencia madurada por la selección de clases, y ciertas materias que estudian, ni aun les penetran la superficie cerebral,—las tres cuartas partes de las niñas que van á los colegios, no están en condiciones de comprender cuánto provecho los vastos y difíles programas que se les hace estudiar, salvo alguna inteligencia privilegiada.—Así es que diz, cariando aquellas que no tienen la carrera del profesorado las demás salen de la escuela, con un bagaje de conocimientos mal dijeridos, y perfectamente inútiles para la vida práctica. «Los estudios superiores, añade Mme. Bernard, son buenos, para aquellas niñas que por su elevada clase social ó por su posición estan al abrigo de las necesidades de la existencia y aun así ella, cree, que toda mujer debe de saber como base de una buena educación, todo lo concerniente al manejo del hogar, la economía doméstica, corte y costura, y el arte de la cocina, siendo su complemento, para las clases ricas, las artes en general».—Considera también, que estos estudios, son indicados, para aquellas cuya «vocación» las lleva hacia el profesorado, y aun este debe de ser justificado, por dotes excepcionales; pues nada es mas difícil que ser una buena y verdadera maestra: y sobre todo comprender este noble estado, que es casi un sacerdocio; y como dijo hace poco en un bello artículo, titulado «La Institutriz», Mme. Lucie Félix Faure Goyan: «Es fácil concebir, que si la institutriz ó la maestra «no está sostenida en la vida de la enseñanza digna, por un real y verdadero «amor de su tarea y su misión, no habrá «una existencia mas dura que la suya: «por eso hay que insistir y tener muy en «cuenta la palabra «vocación».

Tambien no está de mas recordar, las palabras de la hermana de Pascal, la buena Jacqueline; que dice:

«Debemos siempre mirar y considerar á «las pequeñas almas que nos confian, como sagrados depósitos de los cuales tendremos que dar cuenta... y debemos además darnos á ellos sin reserva alguna «no descuidándolos en nada. El principal «esfuerzo de la educación debe de tender «á hacer á los niños sencillos.»

Pero no es hoy mi ánimo María Elena darte un curso propio ni ajeno sobre los deberes de las maestras, por mas, que me duele pensar, que la hija de mi lavandera sea maestra de segundo grado.

Es una buena muchacha, algo ordinaria, sin gran inteligencia, ni educación, sin refinamiento, llena de ambiciones inconcientes, de una suficiencia y pedantería insoportable.—Emplea las palabras mas raras en la conversación, para que te quedes vizca y á lo mejor te espeta un «concepto» y un «admirable» que te quedas patitiesa.—Qué quieres, cuando pienso que Rosalía tiene á su cargo mas de una de esas delicadas almitas de que nos habla Jacqueline Pascal no puedo menos de pensar; quien educa á quién!.. Así como hay clases para niños, debía de existir, un severo control é inspección superior, entre las maestras aptas para modelar esos tiernos pedazos de nuestros corazones.—¡Ah! Madres! si supieras que muchas veces las que graban primero en la cera blanda del alma de vuestros tesoros, son muchachas sin la mas remota idea, de esas mil delicadezas, sútiles y casi inexpresables de las verdaderas educacionistas, como os apresurariais, á retirar con horror de algunas escuelas á esos adorados seres!..

Pero dejemos estas consideraciones para otra vez, y cuando me ocupe del plan de educación para tus hijos, ya que yo no los tengo; solo te diré hoy, que no vayas á suponerte, que soy enemiga declarada de las pobres maestras; al contrario, las respeto, en su esfuerzo colectivo, y en su valor individual las admiro, ademas me hacía su defensora si mi voz encontrara eco, pues considero que si como antes digo, hay algunas que no están en su puesto, hay muchas muy dignas de todo encomio, sin contar, con que considero una verdadera ignominia, la retribución que reciben las maestras del Estado, pues mas gana una modista, ó un «cordon bleu». No crees María Elena como yo que el sueldo de una maestra es aquí irrisorio.—En Buenos Aires, en Chile, en el Perú, ganan el doble.—Por eso, habría que seleccionar y recompensar mas y mejor aquellas que supieran estar á la altura de su mision moral, nota que no digo intelectual, y sabes porqué.

Porque considero mucho mas importante modelar el carácter y dirigir la conciencia del niño, que rellenar, su cerebro de gran número de conocimientos. El honor, el valor, el deber, las responsabilidades y el desarrollo de la voluntad son cosas, que entre nosotros, se consideran secundarias, sin embargo, ellas son las que dan buenos ciudadanos y madres modelos.

Pero ya he hecho otra digresión, y no llego nunca á la descripción de la Escuela de Mme. Bernard.

Para llevar á la práctica su gran ideal, esta admirable mujer ha hecho construir con sus rentas propias, un espléndido aunque sencillo edificio, en la calle de Mercedes, es de tres pisos, de ladrillos rojos y grandes ventanas,—por dentro tiene vastas galerias cerradas tambien con cristales, y en el centro un jardin.—Los talleres son amplios, con paredes estucadas, pisos encerados, y calefacción perfecta.—Tomando modelo de los colegios alemanes, ha hecho instalar cuatro cuartos de baño, siendo obligatorio el baño, frio en verano y templado en invierno, á la hora de salida.—Funcionan ya, talleres de planchado al nuevo, corseteras, aparadoras, cartoneras, encuadernadoras, confeccion de flores artificiales y plumas para sombreros, bordado en blanco, lencería, bordado en oro, encajeras y cocinas.—Estas estan perfectamente instaladas en los sótanos.—Ha hecho venir de París, un «chef» femenino, y hay dos ayudantas, una italiana y otra criolla, así que la comida que se enseña es ecléctica.

Las maestras y las niñas almuerzan en el establecimiento,—estas últimas tienen solo que traer el pan.

Por turno van al mercado acompañadas de una de las maestras cocineras, controlada ésta á su vez por la inspectora.—En el colegio hay una despensa perfectamente provista, donde las niñas adquieren, lo que necesitan para el dia, apuntando en su libreta el gasto.—Cada una tiene una libreta particular de este modo, aprenden, la economía, y á combinar los menús,—despues preparan la comida, bajo la dirección de la «chef».—No puedes figurarte María Elena, el órden y la limpieza que allí reina, y qué cosas ricas hacen!..—Todavía no tienen encargos, pero recibiran mas adelante,—así podrán obtener algún beneficio particular las niñas que ya sepan hacer dulces y postres.—Te imaginas el gran beneficio que las clases de cocines reportaran con el tiempo, al público en general, y en particular á esas pobres muchachas que se les proporciona un medio honroso de ganarse la vida si lo necesitan, ó de saber hacerlo en su hogar si es que no salen de él.

La Escuela como es recien instalada aun tiene pocos trabajos que mostrar—sin embargo todos los talleres instalados funcionan con gran actividad.—Espero que á fin de año, en la época de los exámenes la Escuela llamará la atención del gobierno, que estoy segura, se apresurará entonces, á crear, las escuelas del hogar y la enseñanza práctica del arte culinario, convenciéndose de su importancia, tanto mas, cuanto es el único país el Uruguay, casi entre todos los civilizados de Europa y América, donde esta enseñanza no existe.—En Buenos Aires funcionan regularmente anexadas á las Escuelas Normales, y en Chile, según la Memoria de Instrucción Pública, que tengo á la vista, hay varios liceos entre ellos el núm. 5, que me muestra en sus láminas las niñas con sus blancos delantales y coquetas gorritas

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

20 á 30.000 PESOS—Se desean emplear en campo ó chácra, Departamento Montevideo, próximo Estación F. Carril.—Tratar con V. S. Ferreira, Arapey 189, Teléfono La Uruguaya 1334. jl30.

CAMPO EN CANELONES—Hoy domingo, á las 2 de la tarde, rematará Juan Carlos Carve, en Guadalupe, 112 hectáreas campo superior por su ubicación y fertilidad. Dista 4 kilómetros de Guadalupe, sobre Canelón Chico. Base 70 ps. hectárea. Véase aviso sección «Remates». Interesados pueden tomar tren 11 y 25 a. m. y regresar á las 4. 25jl.

CANTANDO—La mamá.—¿Por qué estás cantando Lolita-Lolita—Porque acabo de leer en los diarios que la Dirección G. de Instrucción Pública ha aceptado la propuesta de 100 máquinas de Coser y Bordar «Helvetia» que hacía 2 ó 3 meses tenían en prueba, y, ¿no ves tú mamá que á mi colegio van á mandar una ó dos? Tú también estarás contenta que nosotros, las niñas aprendemos á coser y bordar en una máquina simplificada, liviana para que no nos enfermemos. Casa Bertolotti, Uruguay 62—Montevideo. 2376jl25.

DINERO EN HIPOTECA—Por sólo ps. 8.75 de interés y amortización mensuales ofrece el Banco de Crédito Zabala núm. 129 un préstamo de mil pesos oro sellado. 28.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

MEDANOS 222, buena finca con 4 piezas y demás comodidades por ps. 35.00. Se alquila, Banco Frances Sección Administración Propiedades.

POCITOS, calle Miguel Barreiro 59 cómoda casa 5 piezas alquilase Banco Frances. Sección Administración Propiedades.

SE ALQUILA, Morales 179 (3 Cruces) casa de 5 piezas con jardín y demas comodidades, ps. 40.00. Sección Administración Propiedades, Banco Francés.

CONVENCION 158. Departamentos de 5 piezas, con todo confort, para matrimonios, altos y bajos. Informes, Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

LOCALES en casas recien construidas calle Colonia 196, ps. 100.00 y calle Yi, 225 con piezas por ps. 45.00. Banco Francés Sección Administración Propiedades.

OCASION, 2594 hectáreas de campo en Paysandú, 4.a sección—Tratar Banco Frances, Seccion Administracion Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Francés, Seccion Administracion Propiedades.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la Sección Seguros (Commercial Unión Asurance C.o Lt.) Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

ante sus hornallas preparando los manjares bajo la dirección de una maestra.

Ahora trataré de darte una idea de los talleres.—El primero es el de lencería fina, dirijido por nuestra amiga Rita Prado.—Es una niña inteligente y muy hábil que tiene un gusto exquisito, y que gana ahora 60 pesos, de profesora en ese taller.

La sala es toda blanca, estucada, las cuatro grandes mesas de trabajo, son blancas, blancos los cuatro lavatorios que están en las cuatro esquinas para que las niñas, lavando sus manos á cada instante, puedan seguir su trabajo conservándoles una inmaculada blancura. Las alumnas están allí vestidas con grandes delantales blancos, como de enfermeras. Hasta ahora no hay en este taller más que 15 alumnas, el número será de 25, como en todas las clases.

La segunda sala, casi idéntica pero más chica, es del bordado en blanco, en la tercera están las encajeras.

Sigue la de flores artificiales y confección de plumas para sombreros.—Después el taller de planchado al nuevo.

Bajo la dirección de una maestra del ramo, planchaban más de 10 niñas. Según su edad y aptitudes, así era la pieza que preparaban. Vi una joven de 14 años de grandes disposiciones según me dijo la profesora,—planchar una finísima camisa, y me llamó la atención el modo de doblarla.—Acordeonó finamente la camisa de arriba abajo, dejando libre solo el bordado del escote, y luego sujetó el tableado con tiritas de papel rosa.—Con sorprendente habilidad al llegar al borde, arregló los pliegues, abriéndolos en pétalos como las hojas de una flor gigante.

Los manteles y servilletas los arreglan y doblan de mil maneras originales.

¡Qué decirte de los demás talleres!... En todos habrá á fin de año mucho que ver; y en ellos reina el orden más perfecto.—Funcionan bajo la dirección cada uno, de una maestra competente y especial, y una «celadora» que es la en-

[...]

Noticias escolares

[...]

dirección de la nueva escuela rural de «Arrayanes».

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Romeo Mering, del cargo de director del curso nocturno para adultos de Rivera y nombrar en su reemplazo al señor Pablo Fons.

—Aprobar la designación de la señorita Elisa Saenz para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 5, de «Las Piedras», Canelones.

—Autorizar á la Comisión de Instrucción P. de Durazno para que reciba el examen de maestra departamental de la aspirante señorita Ana Luisa Cúneo.

Consejo de Administración del Puerto

Por falta de número no celebró sesión ayer, el Consejo de Administración del Puerto. Sin embargo, entre los asistentes se cambiaron ideas sobre los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva del proyecto para el primer galpón depósito á construirse sobre el muelle B, presentados al Consejo por la Oficina de Tráfico y Conservación.

Además, se acordó reunirse el próximo jueves en sesión extraordinaria, para ocuparse del mencionado proyecto.

VIDA SOCIAL

ENTRE NOUS—

Ayer tuvo lugar en «Entre Nous», una animada, aunque limitada reunión, con motivo de recibirse de sus puestos la nueva Comisión Directiva, siendo calurosamente felicitada por

[...]

gas de Shaw, Isolina Eastman de Vidal Bello, Elena Calamei de Pareja, María Ayerza de Buxareo Oribe, María Legrand de Héguy, Cora Martins de Deambrosis, Enriqueta M. de Lisboa, Vizcondesa de Castillón de Saint Victor, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Lucinda Martins de Guani, señora de Rowland, etc., á las señoritas Alcira Muñoz Caravia, Margarita Maza, Enriqueta y María Teresa Lisboa, María Angélica Villegas Márquez, Carmen y Blanca Reyes Cadenas, Valentina Alvarez Eastman, Elena y Esther Alvarez Mouliá, etc., y á un grupo numeroso y distinguido de diplomáticos y caballeros de nuestra sociedad.

Después de la recepción, la señora y el señor Gana Edwards invitaron á su mesa á varias de las personas que habían ido á visitarlos.

REUNIONES—

El cumpleaños de la señorita María Sofía Piaggio, reunió ayer en su casa un crecido grupo de amigas, improvisándose una animada tertulia.

—Se anuncia para mañana una comida en casa del señor Carlos Mayer, que su señorita hija ofrece á un grupo de amigas.

DESPEDIDA—

El señor Francisco García y Santos, Director General de Correos y Telégrafos, que como es sabido, acaba de partir para Europa con un cometido oficial, nos rogó al embarcarse, que le despidiéramos por medio de estas líneas, de sus numerosas relaciones, pues la premura del poco tiempo que transcurrió desde que se resolvió su viaje, no le per-

[...]

UNIVERSITARIAS

[...]

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY

[...]

POLÍTICA FRANCESA

ARISTIDE BRIAND

[...]

EN LA ADUANA

[...]

También se reunió la comisión de zapatería formada por los comerciantes Máximo Seré é hijos y Sociedad Bally Ltda. y los Vistas Curci y Grezzi.

Se trató de clasificar un artículo presentado por el comerciante, como bote.

La comisión falló de acuerdo con el comerciante en vista de ser de calidad sencilla.

EL CONGRESO DE RIO

PARTIDA DE LA DELEGACION URUGUAYA

Según lo anunciamos, se embarcó ayer para Rio de Janeiro, la delegación que debe representar á nuestro país en el 4.o Congreso Médico y Exposición de Higiene anexas que se inaugurarán el 1.o de Agosto próximo en la referida ciudad.

A las 9 y 15 a. m., los miembros de

[...]

DEL TURF

[...]

LA ESCARLATINA

[...]

Montepio militar

[...]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ESPAÑOLES Y MOROS

MANIFESTACIONES DE PROTESTA CONTRA LA GUERRA

EL ULTIMO COMBATE

Estado de la plaza de Melilla

Llegada de heridos á Málaga

MAURA Y LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS

PARIS, Julio 24—Nuevos informes de San Sebastián, (España), informan que durante el tumulto ocurrido en la estación de Madrid han sido pisoteadas y heridas numerosas personas en su mayoría mujeres y niños.

Han sido aprehendidos dos individuos que serán entregados á la autoridad militar acusados de sedic-

[...]

durado más de quince horas, con corta suspensión de hostilidades.

El cañoneo y tiroteo era ensordecedor, especialmente en las líneas avanzadas.

Durante toda la noche se ha realizado la operación de transportar los heridos, hasta la plaza de Melilla, donde la impresión causada por este combate es grandísima.

[...]

lógico necesario y utilísimo para las futuras operaciones.

Los diarios, comentando los sucesos, dicen que el gobierno debe activar el envío de refuerzos para que las tropas puedan llevar á cabo un ataque enérgico.

La prensa liberal continúa su campaña en contra del gobierno, sosteniendo que el resultado de la campaña comprobará claramente que el gobierno ha procedido con una lamentable equivocación.

En los centros oficiales, especialmente en los militares, la efervescencia es muchísima, esperándose con ansiedad noticias de Melilla relativas al combate librado anoche.

MADRID, 24—Comunican de Málaga que han sido embarcados allí ochenta heridos del combate librado ayer entre las fuerzas españolas y los moros del Riff.

Estos heridos han sido conducidos á Málaga por no caber en los hospitales existentes en Melilla.

HENDAYA, 24—Continúan activamente en Málaga la concentración de tropas destinadas á Marruecos.

SAN SEBASTIAN, 24—Se anuncia que á fin de terminar las manifestaciones populares de protesta, el gobierno renunciaría á llamar á los reservistas para Marruecos.

Conflicto boliviano - argentino

La mediación de Chile

EL REGRESO DEL MINISTRO FONSECA

Comentarios de la prensa brasilera

Las relaciones entre Perú y Bolivia

BUENOS AIRES, Julio 24—Se han recibido en la cancillería telegramas cifrados de la legaciones argentinas en Washington, Santiago, Lima y Río Janeiro. La legación en Chile parece que dió cuenta de las vistas cambiadas en el gabinete chileno acerca de la mediación para evitar ulterioridades.

El ministro de R. E. contestó con telegramas cifrados á las mismas legaciones, entre ellos uno á la legación de Washington que se considera muy importante.

ROMA, Julio 24—Los diarios comentan con alguna extensión el conflicto del laudo arbitral y dicen que Bolivia no está en condiciones para hacer frente al Perú y muchísimo menos á la Argentina. Por estas razones se considera imposible la guerra. En último caso, los diarios italianos están seguros de que el conflicto se llevará ante el tribunal de La Haya.

En general, la opinión es favorable al laudo considerándole equitativo é imparcial.

LONDRES, Julio 24—«The Economist» termina un largo artículo descriptivo de los territorios disputados por Perú y Bolivia, diciendo: «Probablemente son raros los individuos conocedores de los asuntos, que sean unánimes en pensar que la sentencia arbitral sea favorable al Perú».

BUENOS AIRES, Julio 24—«La Nación» de hoy dice que en la entrevista celebrada ayer entre De la Plaza y el ministro norteamericano se ocuparon de la cuestión del laudo. Según las versiones el gobierno de Washington podría mediar en los sentidos; amistosamente, para que Perú y Bolivia entraran á un arreglo directo, una vez acatado el laudo, y como potencia atemperadora para conseguir la paz y evitar ulterioridades.

VALPARAISO, Julio 24—Varios barcos de guerra en evoluciones recibieron orden de completar sus pertrechos y do-

[...]

res, si aquel país no acepta previamente el laudo arbitral.

—Diariamente celebran conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Porras, los ministros de Inglaterra y de Estados Unidos en esta, pero se ignora aún el resultado de ellas.

SANTIAGO DE CHILE, 24 — «El Mercurio» publica la declaración siguiente del Ministro de Relaciones Exteriores: «Las aseveraciones de la prensa peruana sobre supuestos ofrecimientos de Chile á Bolivia para las eventualidades de un conflicto armado con Perú, carecen absolutamente de fundamento ó de pretexto. La actitud de Chile ha sido absolutamente prescindente en el incidente del fallo y no se comprende que persigue la prensa peruana agitando esterilmente á la opinión con suspicacia de este género».

BUENOS AIRES, 24 — El diario «Sarmiento» de esta tarde dice que aunque la actitud de Bolivia movilizando la guardia nacional podría considerarse como un «casus belli», sin embargo el Gobierno Argentino queda tranquilo y sereno, porque nada teme.

—El ministro Fonseca comunicó á la Cancillería anunciando que ha llegado á Antofagasta, donde le ovacionaron. Tomará allí el primer vapor para dirigirse á Valparaiso. Después se trasladará al transatlántico que lo conducirá rumbo á Montevideo.

—«El Diario» de esta tarde comentando la intervención norte americana en el conflicto entre Perú y Bolivia, opina que la parte del Acre resultará peruana y pasará á ser colonizada por empresas norte americanas.

BUENOS AIRES, 24 — «Tribuna» refiriéndose á los comentarios de la prensa americana respecto al incidente con Bolivia dice que Chile es el país que mejor ha exteriorizado sus deseos de paz y protestas de confraternidad con nosotros. Sus principales órganos hicieron ayer los comentarios que esperábamos, de lo que teníamos secreta esperanza de que hay pueblos solidamente vinculados al nuestro y precisamente con el que más reñimos hasta solucionar el viejo pleito de las fronteras, tendiéndonos la mano de franqueza al conocer el fallo para olvidar las incidencias del pasado. Sinceramente nos complace el dejar constancia de esas protestas de confraternidad americana, lo cual hacemos extensivo á los colegas uruguayos y paraguayos, para no referirnos sino á los pueblos que estan en situación de opinar con imparcialidad.

—«La Razón» anuncia que en las esferas gubernativas causó desagrado la actitud de algunos diplomáticos argentinos por la forma lenta en que procedieron en esta emergencia. Se habla ya de cambios y exoneraciones probables.

BUENOS AIRES, 24 — «La Razón» confirma que se pondrá al Ministro señor Fonseca en disponibilidad hasta tanto se evidencie si hay caso para exigir mayores responsabilidades.

RIO JANEIRO, 24 — En su editorial de hoy el «Jornal do Commercio» al ocuparse del fallo de límites entre Perú y Bolivia sometido al arbitraje dice que la nota de la República Argentina define muy bien que la mi-

[...]

Sarraud, Diputado por Narbona, radical socialista. Mr. Cheron, sub secretario del Ministerio de la Guerra y Mr. Dujardin Beaumetz, sub secretario de Bellas Artes, conservan sus puestos.

PARIS, 24 — Las carteras de Guerra y de Marina han sido ofrecidas al General Brun y al Almirante Boué de Lapeyrere.

PARIS, 24 — Han sido nombrados los Ministros que faltaban para completar el gabinete presidido por Mr. Briand. El Almirante Boué de Lapeyrere se hará cargo de la cartera de Marina y el General Brun de la de Guerra. Fueron nombrados subsecretarios de los Ministerios de la Guerra Mr. Sarraut y de Marina Mr. Cheron.

PARIS, 24 — Los diarios republicanos son favorables al nuevo gabinete presidido por Mr. Briand.

PARIS, 24—Mr. Briand, sometió la formación del nuevo gabinete á la aprobación del Presidente de la República Mr. Fallieres y le presentó á sus miembros. Fallieres y le prestó á sus miembros apoyo afectuoso.

PARIS, 24—El nuevo Ministerio ha quedado constituido definitivamente como se anunció anteriormente.

PARIS, 24—En los círculos parlamentarios ha sido acogido favorablemente el nuevo gabinete.

EL AVIADOR FARMAN

PARIS, 24 — Informan de Chalons sur Marne que el aviador Mr. Farman efectuó con su aeroplano un largo vuelo y llegó hasta Sinppes á una distancia de 64 kilómetros en 65 minutos. El aeroplano se mantuvo á una altura media de cincuenta metros.

Un cardenal contra las leyes

PARIS, 24 — El Arzobispo de Burdeos Cardenal Andrieu publica un artículo en el diario «L'Aquitaine» insistiendo en que los católicos deben desobedecer á las leyes que consideran malas y contrarias á sus creencias.

Distinción al vizconde de Castillón

PARIS, Julio 24—«Le Journal Officiel» entre los nuevos caballeros de la Legión de Honor publica el nombre del Vizconde de Castillón, Saint Victor, secretario de embajada actualmente Encargado de Negocios de Francia en Montevideo.

Interpelación sobre política general

PARIS, 24—El diputado Mr. Laferre ha notificado su intención de formular una interpelación en la próxima sesión que celebre la Cámara sobre política general.

En la Cámara se leerá el lunes próximo una declaración ministerial afirmando la voluntad de continuar la obra del gabinete presidido por Mr Clemenceau.

El aniversario de la Constitución turca

PARIS, 24—La colectividad otomana festejó hoy el primer aniversario de la Constitución turca.

La liga FrancoTurca telegrafió al presidente de la Cámara turca sus felicitaciones.

ESPAÑA

En Santiago de Compostela

La exposición regional

SU INAUGURACION

[...]

política. Añadió que el tiempo que le deja desocupado el trabajo que ha emprendido, lo dedica á sus estudios, pues está preparando unas conferencias que, sobre derecho penal, se propone dar en Octubre en Budapest.

ALEMANIA

Caso sospechoso de cólera

BERLIN, 24 — El diario «Berliner Tageblatt» publica un despacho de Koenigsberg anunciando que ha fallecido allí un sujeto norteamericano procedente de Siberia. Parece que se trata de un caso fatal de cólera.

Incendio de una estación ferroviaria

BERLIN, 24—Telegrafían de Darmstadt que un pavoroso incendio ha destruido parcialmente la estación del ferrocarril de esa ciudad.

LA VISITA DE NICOLAS II A FRANCIA E INGLATERRA

CRONSTADT, 24—El Czar Nicolás y la familia imperial partieron con destino á Francia.

INGLATERRA

La muerte del coronel Curzon Willye

Y LA CONDENA DE SU ASESINO

LONDRES, 24—El jurado que entiende en el proceso seguido al estudiante hindú Dhingra, que asesinó en el vestíbulo del Instituto Imperial al teniente coronel Curzon Villye, dió su fallo como se anunció ayer, pronunciando la sentencia de muerte, contra el asesino. El Procurador general dijo que el estudiante Dhingra pertenecía á una familia respetable é hizo notar que el crimen había sido cometido con toda premeditación, pues el asesino no tenía ningún motivo de resentimiento personal contra la víctima. El acusado que no tenía defensor asistió impasible á la lectura de la requisitoria. Interrogado por el presidente confesó haber hecho fuego contra el teniente coronel Curzon Villye, pero protestó que se le diera el nombre de asesino. Agregó que no tenía nada que rectificar en las declaraciones de los testigos, dicho que bastaba para su justificación.

Añadió que sabía que el teniente coronel Curzon Villye era inglés y que esperaba su muerte, sabiendo que ello habría de servir para provocar la venganza de sus conciudadanos. Terminó diciendo que no se debía olvidar que pronto los indúes serían omnipotentes y que harían cuanto quisieran. Enseguida el presidente del jurado dió lectura á la sentencia, en la cual establece que no hay circunstancias atenuantes y pronunció la condena de muerte.

Al pronunciarse la condena el estudiante Dhingra exclamó: «Gracias, me siento orgulloso de morir por la causa de mi país».

CRUCERO ENCALLADO

LONDRES, 24 — El crucero británico «Blenheim», ha encallado por la noche á la entrada de Harvich.

COLISION ENTRE TORPEDEROS

LONDRES, 24 — En Portsmouth se ha producido una colisión entre los torpederos «12» y «13», resultando ambos averiados. No hay que lamentar desgracias personales.

La cuestión de Spitzenberg

[...]

EL DUQUE DE CONNAUGHT

[...]

ITALIA

Enrique Ferri escribe sobre América

[...]

AUSTRIA-HUNGRIA

La exposición internacional de Buenos Aires

[...]

RUSIA

Derrumbe de un gran edificio en construcción

SAN PETERSBURGO, Julio 24—Se ha derrumbado un edificio que se construye en la calle Basyabayu, sepultando bajo sus escombros á casi todos los obreros que trabajan en la obra.

Hasta ahora han sido extraídos 20 obreros muertos y numerosos heridos.

Algunos otros permanecen aún sepultados y se buscan trabajos para salvarlos.

Se redujo á prisión al ingeniero que dirige la construcción.

TURQUIA

Clausura de los locales de la «Union y Progreso»

CONSTANTINOPLA, 24— [illegible]

Pedido de los Judíos

CONSTANTINOPLA, 24— [illegible]

ESTADOS UNIDOS

La aviación y el seguro de vida

NUEVA YORK, 21—Por iniciativa de la «Travellers Insurance Company» las compañías de seguros resolvieron no responsabilizarse por los accidentes que se produzcan en cualquier modo de aviación. [illegible]

Las pieles y la tarifa aduanera

WASHINGTON, 24— [illegible]

CHILE

La salud del Presidente Montt

SANTIAGO DE CHILE, 24— [illegible]

BRASIL

Visita de Anatole France al Presidente

El ex-prefecto Pereira Passos—El 1.o Congreso Médico L. Americano—Oposición á la candidatura Fonseca—Hambre en Parahyba

RIO JANEIRO, 24—Mr. Anatole France visitó al Presidente de la República Dr. Nilo Peçanha. La entrevista fué cordialísima. [illegible]

ARGENTINA

«Bombita» inaugurará la plaza de toros de la Colonia

BUENOS AIRES, 24— [illegible]

debe consagrarse á inquirir hasta obtener certidumbre de si no median influencias extrañas en los sucesos de Bolivia. [illegible]

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza no recibió todavía la contestación de la Legación Argentina en el Paraguay respecto á los informes pedidos sobre la [illegible] de un vapor argentino por las fuerzas paraguayas.

Petición de los pescadores al gobierno

BUENOS AIRES, Julio 24 — Una comisión de pescadores argentinos [illegible]

SALTO

Establecimiento de aguas corrientes

SALTO, 24— [illegible]

SORIANO

Match de football

MERCEDES, 24— [illegible]

Arte y artistas

SOLIS— [illegible]

URQUIZA— [illegible]

POLITEAMA— [illegible]

ZARZUELA— [illegible]

CASINO— [illegible]

ROYAL— [illegible]

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

[illegible]

POLICIA

EL SUICIDIO DEL SEÑOR SAN MARTIN

[illegible]

MORDIDO POR UN PERRO

[illegible]

ACCIDENTES DEL TRABAJO

[illegible]

CHOQUES

[illegible]

GINETE EN DESGRACIA

[illegible]

MENUDENCIAS

[illegible]

Marítimas

EL CARGO DE OFICIAL SEGUNDO

[illegible]

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

[illegible]

PASAJEROS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Anacleto Radamés José Campodónico, 24 años, oriental, con Julia Clara Ruffo, 24 años, argentina.

Francisco Viera, 29 años, albañil, oriental, con Juana Francisca Bruzzone, 26 años, oriental.

Defunciones — [illegible]

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones — [illegible]

DESPACHO de los Tribunales

Julio 24

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

[illegible]

JUZGADOS DE LO CIVIL

[illegible]

cent—Test. de J. Quincoces—Test. de M. Bastos—Suc. de D. Vazquez—Suc. de T. v. de Souza—Test. de A. Martinez—Suc. de R. Fernández de Sienra—Suc. de E. Gutiérrez inc. seguido por Roldedo y Pastorino—Suc. de R. Bianchi de Arrien—R. Diaz curador de las sucs. de J. Maurente. M. Bonilla de Noguez y F. Bonilla de Nieves, apelac. del Juzgado L. Departamental de Maldonado—L. Tambasco con la compañía de vapores The Pacific Steam—María Isabel, Catalina y María Esther Silvestra—C. Wille con R. Hernández—Esther Eloisa, María Teresa, Justo Higinio y J. C. Vica con H. Cipollina—C. Trias con la empresa constructora de Obras de Saneamiento de V. Scala y Compañía—M. Bacarasse de Ferrea—Antecedentes relativos á la incapacidad de don R. Braglia—J. Fouchon con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—N. Posade—Conc. de R. Hernández—Suc. de E. Morú—Suc. de P. Rodriguez—Suc. de S. Perez—M. Urtubey de Portillo—Suc. de S. Fuentes de Darrúa—Exhorto del Juzgado L. Departamental de Durazno relativo á los autos sucesorios de T. C. de Souza—Antc. relativos á la menor N. J. Sosa.

Interlocutorias—Suc. de M. Passo y Larravide—Suc. de J. L. Lacaze, inc. de E. Wilson, terc. de A. Solanas—H. Berro de Payssé con la compañía de vapores Mala Real Inglesa—Conc. de J. Maggani—S. Lemos de Ramos con C. Núñez de Fuentes, Luis, Ramon, Teófilo y Mauricio Fuentes, L. Modrat, Agustín, Juan, Francisco, Estanislao y Domingo Rivero, A. Diaz, J. Sosa, R. Peña y otros.

Definitivas—C. Campanela de Boragno—F. Golorons con M. Seré.

Impedimento—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de D. Boyano Boggiano—Test. de F. Tato—Test. de J. B. Podestá—Suc. de R. Cavagno—R. Lacueva contra S. L. Orren—Suc. de D. Geribeni—J. Servetti Larraya contra la suc. de M. Pose—Sucs. de P. Pittalúga y E. Saez de Pittaluga—F. Sanabria contra G. Severi—L. Castro de Geille y M. Castro de Visca contra los señores Amado, Buschiazzo y Morales—Sucs. de C. Algorta y Villademoros—Sucs. de J. B. Geloso y M. Sieco de Geloso—S. Bó contra A. Rey, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de la Colonia—R. Pedestá de Massina y J. R. Mazzarino por los menores Vigo—Sucs. de P. Castilla, I. Castilla de Castilla é I. Castilla.

Interlocutorias—L. Bellini de Maggi contra R. Bordas de Peñafort—Suc. de R. Molinari de Graffigna.

Definitivas—A. del Campo—L. Comini—P. Petella—Suc. J. Orfila—Sucs. de J. A. De Vita y M. J. De Vita—Suc. de P. di Rodio—Suc. de A. Piedra Bravo—Sucs. de P. Gimenez y A. Gimenez Osorio—A. Berreta.

M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, inc. letra L.

Tomás Berreta—G. Olero Mendoza con Comisión Liquidadora del Banco Nacional.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. M. E. Benavente—Test. J. G. Castro—Suc. M. Janza—Suc. L. J. Rodriguez—Suc. de J. Almagro y de A. Arroyo—Suc. de C. Gandolfi—Suc. de J. Dosdosa—Suc. de R. Gutiérrez—Suc. de P. Koch—Suc. de J. San Franco—Suc. de A. Marcelino—Test. de A. Melojo, inc. promovido por P. Gaimon—R. G. de Fanes con P. Gómez, apelación del Juzgado L. Departamental de la Florida—A. Alsina con L. Mongrell—H. Furriol con la comisión teatral de la sociedad italiana de Socorros Mútuos—Antc. relativos á la incapacidad de M. Reggio—P. Gómez con J. B. Borradas—Antc. relativos á la incapacidad de J. Mac Elyeroes—Intestado C. Reen—A. L. del Valle con E. Belon, apelación del Juzgado L. Departamental de Minas—Suc. de D. Beltos, antc. de A. Barrodi de Curti y J. Silva de Debernardo—A. Borges con J. Cardozo, apelación del Juzgado L. Departamental del Salto—Antc. relativos á J. Rodriguez—Antc. relativos á la incapacidad de J. F. Pesce—M. Rosas con C. Siesano—J. da Costa—L. Barreda de Sosa—P. Dabuela contra J. Bentancour, apelación del Juzgado L. Departamental del Salto—Exhorto del Juzgado de lo Civil y Criminal en primera instancia de la Asunción del Paraguay—C. Diez Trevana, denuncia—Allardice Dimalsio solicitando una intimación—Suc. de J. Fioni—Suc. de R. Balleto—T. Charlone con J. Fontana—T. Howard con A. Velazquez y suc. de M. Alvarez y de su hijo J. C. Velazquez—Intestado A. Capobianco—T. Charlone con J. Fontana—R. Lilegon y otros—M. Delmonte con J. Relati y otros—Intestado J. Figueros—Exhorto del Juzgado de 1.a instancia de lo Civil de Buenos Aires (República Argentina)—C. Vilfin con M. Crespo—Suc. de D. da Costa—Antc. relativos á J. M. Astellanos—Antc. relativos á P. F. Cardiotti—Oficio de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública—Oficio del Juzgado Letrado Departamental de la Florida—Antc. relativos á la incapacidad de J. Villa—Suc. de F. Viero.

Interlocutorias—Suc. de M. Janza—Suc. de V. Rimoli—Suc. de C. Gandolfi—Antc. relativos á la incapacidad de J. Pérez y Rodriguez—Antc. de P. Fontans—Antc. relativos á M. Reggio—C. Leal con V. Leal—J. Miguel Diaz y Ferreira con M. Roma, apelación del Juzgado L. de Soriano—L. Lillegont con A. Argulis, apelación del Juzgado Letrado de San José.

Definitivas—L. V. Castro contra el Fisco.

Impedimentos—Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grant

Trámite—Staudt y C.a con F. J. Esquefa y C.a—J. Echagüeen y C.a con A. Casanejis—Conc. P. Portillo con M. Fernandez—F. R. Helguera con J. E. Ermulbeck—Ambrosio Bertolotti con Camaño y Rodriguez—A. R. Lassús con Said José—E. Dellazoppa con A. Maubrinales—La Cooperativa Comercial con A. Tasude—H. Ruiz con la compañía de seguros «Nord Deutsche»—E. F. Alvarez solicitando título de corredor y rematador—A. B. Dall'Orso concordato extrajudicial—Staudt y C.a con Benvenuto Zaffaroni—H. Sersale con O. J. Berro—Wallstein Niding y C.a con Mujica y Casanova—J. de Arrascaeta con A. Inchauste—M. Nogueira con P. Lago.

Interlocutorias—J. L. Magliarini con A. Bernard—R. Machó con A. C. Rodriguez terc. N. P. Rodriguez—Puppo y Viuda de Ayala con D. Zunino—Banco Aleman con D. Estol—J. Galero y otros con R. Berecochea—Conc. J. Alejos.

Definitivas—Mir y C.a con M. Larate Revello y Maglio, matrícula de comerciantes.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. J. Ausquia con C. Castro—C. Martinelli, matrícula—S. Martini con J. Cassou y J. Delcout—J. M. Cabrera con la compañía de seguros La Franco Argentina—Christophersen hermanos con el capitán de la chata Punta Lara—J. de Dios Ruiz con Sarmiento y Bottini—C. E. Druillet con V. A. Carrera—A. Bongliosa con la compañía telegráfica Western—A. Beunza con A. Raibe—C. E. Druillet con V. A. Carrera—A. Pérez con J. Meillet—Oficio del Registro General de Embargos.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. F. González con la sociedad Vilardebó—P. Rivero con E. Torres—D. Siberno con La Comercial—J. de Miquelerena con A. D. Quiñones—2—J. R. Navarro con E. Rey—R. Reyes con Supervielle y C.a—J. Salvatori con M. Bolssi—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno—D. Coquet—E. Veracierto con D. Fernández—B. Dupuy—C. Calcagno con D. Lena—P. Orayen—C. Sanguinetti—C. B. Marquez—I. V. de Granara con J. Miguez—R. Pereira—J. Salas con M. Doldan—S. Mancebo de Sánchez con J. B. Ferrere—Exhorto del Juzgado L. de San José—P. B. Narancio con M. Repetto—Exhorto del Juzgado L. de Rivera—M. Franchinetti—Test. E. Razzini—I. Pereira con H. Reyles—R. N. de Correa—S. Fernández con M. Piltamiglio.

Interlocutorias—Incapacidad de A. Puppo—C. N. Schneideronit con J. A. Vazel—E. Soriano con G. Anacoreta—S. Susmidoy—Suc. V. Quevedo—M. Iglesias con J. P. de Rivero.

Definitivas—J. Matias Nuchi y otros.

Reservadas—Dos.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—J. Navone, denuncia—T. Berreta, id—L. M. Fuentes, id—C. Fernández, id—Dirección de Impuestos con J. Cibils é hijos—C. N. Aguiar con Fisco—S. Anduerza, inc. por honorarios—M. A. del Guercio y otro, protesta—Dirección de Correos por servidumbre—Junta de la capital con doña M. M. F. de Echenique.

Interlocutorias—O. Gutiérrez con Fisco—Suc. Turini y otros, id.

IMPEDIMENTO

Trámite—Test. S. Fuentes de Darrúa.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y feérie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

Hoy domingo 25—De tarde: La Geisha. —De noche: La vedova allegra.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía dramática italiana dirigida por Emma Gramatica.

Hoy domingo 25—Il ladro.

POLITEAMA

Gran Compañía Sagi-Barba de zarzuela y opera española.

Hoy domingo 25—De tarde y de noche: La viuda alegre y El guitarrico.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy domingo 25—De tarde: El monaguillo, El maestro lamparilla, Los guapos, La viuda alegre.—De noche: 1.a sección, La Cacharrera; 2.a La viuda alegre; 3.a Señor Intendente; 4.a Ideal Frera.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y opereta, española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solis.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 163, entre Dayman y Rio Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.

Función todas las noches.

Ganadería, Agricultura y demàs Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

10—Bagé—Exposición Feria.

3—Paysandú — Exposión feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

La Federación Rural y al producción agro-pecuaria

III

Como ya lo he dicho en mi anterior artículo, la unión y mútua protección entre los productores rurales en general, es el procedimiento que con más prontitud y seguridad puede salvar la campaña de los males que actualmente sufre y de los que en adelante han de sobrevenir si aquellos, despreocupados é indiferentes, siguen la extraviada senda en que se hallan encaminados.

A este respecto debo manifestar con todo agrado que en el local que ocupa la benemérita y abnegada asociación que bajo el simpático lema de «Liga del trabajo» actúa en Molles, se han emprendido con el mejor éxito, á fines del mes de Diciembre del año ppdo., las gestiones tendientes á mancomunar ó hermanar las fuerzas productoras de la campaña y á formar en la capital de la República un centro especial dirigido por una comisión debidamente autorizada para defender con todo empeño ante los Poderes Públicos los intereses tanto de la agricultura y la ganadería como los de las industrias que de ellas dependan. El Congreso que con estos fines se reunió en la precitada localidad y fecha, se componía de hombres prácticos y previsores, amigos del país y amantes del progreso, no tardó en sancionar la conclusión que enseguida transcribo y por la cual se crea la «Federación Rural», corporación especialísima, que se compone de todas las Sociedades y Corporaciones rurales que funcionan en el país, conservando cada una de ellas su autonomía é independencia.

He aquí tal como se ha sancionado la conclusión á que acabo de referirme:

«Tema A.—1.o El Congreso declara que es urgente la necesidad de vigilar, defender y tutelar los intereses rurales del país con energía y perseverancia y empleando los medios necesarios. Para arribar á tan alto postulado, créase la «Federación Rural» compuesta de todas las sociedades y asociaciones rurales y de fomento del país, conservando cada una su autonomía é independencia.

2.o Nómbrase un Consejo Directivo Provisorio en la misma forma que el definitivo creado por los Estatutos de la «Federación Rural», al que se le cometerá el cumplimiento de las conclusiones adoptadas por este Congreso, y durará en sus funciones hasta la celebración de la primera asamblea, que tendrá lugar en la primavera próxima, designando dicho Consejo la fecha, y el sitio á realizarse, que debe coincidir con la celebración de alguna Exposición-feria.

3.o Si las Sociedades que han nombrado sus delegados á esta conferencia, no negaren su aprobación á las conclusiones votadas en ella, dentro del plazo de dos meses, se considerarán adheridas á lo resuelto.»

Para constituir el Consejo Directivo de que trata el inciso segundo del tema precitado, se nombraron ciudadanos activos é inteligentes que al hacerse cargo de sus respectivos puestos han evidenciado su valer, resolviendo numerosos asuntos internos relacionados con los propósitos que animan á la Federación, y obteniendo de la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay concesiones importantísimas que favorecen al productor en el sentido de aminorar el importe de los fletes que por ciertas tarifas pagaban los ganados y reduciendo á un 50 por ciento el costo del pasaje de los inmigrantes y familias del país que con fines agrícolas quieran radicarse en la campaña.

La Federación Rural cuenta ya con la adhesión de la mayoría de las Sociedades y Asociaciones rurales y de Fomento que existen en la República y con este motivo se halla en el caso de poder ejercer su beneficiosa influencia en nuestra extensa y casi desierta campaña, pero, como el ideal que ella persigue consiste en estimular y defender la actividad rural en todas sus manifestaciones, justo es suponer que las Corporaciones ó Sociedades que aun no se hayan adherido, lo hagan á la brevedad posible á fin de constituir de este modo un conjunto bien homogéneo y poderoso por la fuerza de su derecho y la importancia de sus caudales, que sostenga y prestigie al Consejo Directivo que con tanto acierto funciona actualmente y á los que en adelante se nombren, cuando estas Corporaciones gestionen ante los Poderes Públicos asuntos que se relacionen con la producción nacional ó la tranquilidad y bienestar de los habitantes de la campaña.

Solo así, uniéndose todos los productores sin distinción alguna y estrechando filas al derredor de la simpática bandera que ha levantado la Federación Rural que, al fin y al cabo, representa la regeneración del trabajo y el triunfo de la producción, la campaña, por fin, podrá respirar las brisas suaves y estimulantes del progreso verdadero y salir airosa del régimen desastroso de los turbiones y vientos huracanados en que las intransigencias políticas y otros factores no menos peligrosos la han colocado.

Modesto Cluzeau Mortet.

(Continuará).

ECOS DE LA CAMPAÑA

DURAZNO

Nuestro corresponsal en la Estación Parish nos trasmite sus pésimas impresiones sobre el estado de los campos—en tierra dice, que están.—En cambio que las cosechas agrícolas van regulares. Que muere mucho ganado vacuno, lanar y yeguarizo. Al doctor don José M. Castellanos se le han muerto 350 vacunos en 15 dias, al señor Simpson ciento y tantos, y así á otros, mas ó menos, todos sufren las consecuencias de la seca pasada.

MERCEDES

También la Sociedad Rural de este departamento se ha dirigido al senador y diputados por aquella zona, pidiéndoles apoyen el proyecto del doctor Muró creando un Ministerio de Agricultura.

«El Diario» de aquella ciudad dice lo siguiente sobre el juego, que lo habíamos leido hace un momento en otro periódico de Mercedes:

«Desde Drabble «Un vecino» nos pide que por medio de «El Diario» preguntemos si hay policías en las secciones 10.a y 8.a.

Motiva la pregunta el hecho de que por aquellos parajes, Drabble, Santa Catalina, La Lata y adyacencias, se juega sin escrúpulos, con el mas licencioso descaro, á la taba y á otros juegos prohibidos, tomando parte, en lamentable promiscuidad, hombres de todas clases y cataduras y menores de 15 á 16 años.»

Otro diario de Mercedes, «El Progreso» agrega:

Aquí hay garitos por todas partes, hasta en los cafées, en las trastiendas, en los clubs, sean políticos sociales ó extranjeros. Por todas partes se juega, y se juega á todo.

RAY BENTOS

La Compañía Liebig's ha arrendado el establecimiento San Juan, que en el distrito Moreira (Concordia), posee el señor Alfredo Jorge, constante de 17 mil hectáreas, á razon de ps. 1.50 la hectárea.

El Directorio de la Sociedad Rural de Rio Negro acordó en reciente reunión de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, celebrar su concurso anual de ganadería, el 24, 25 y 26 de Octubre próximo.

SAN JOSE

Nuestro corresponsal en San José nos acaba de informar telegráficamente que la firma social de aquella plaza Perera Hnos. y Arriaga, han comprado en 14.000 pesos 73 hectáreas de campo ubicado en Pereira 5.a seccion del Departamento, propiedad de don Aurelio Choca.

La sarna ovina

Y todo el clamor de que hablábamos ayer, levantado de un ámbito al otro del país por los perjuicios enormes producidos por la sarna ovina, perjuicios que han tenido seria repercusión en los mercados extranjeros, como también lo dijimos, no han movido sin embargo á los Poderes Públicos en el sentido de dictar leyes coherentes que protejan una de las más ricas industrias del país.

Contrasta con esa indiferencia el reciente mensaje relativo al emparve de los trigos, inspirado seguramente por un propósito honesto, pero sin duda, inconveniente.

La grita de los ganaderos contra los perjuicios de la sarna en el ganado ovino, ha sido en vano, por más que viene—cada vez más irresistible—haciéndose sentir desde hace más de treinta años.

Contraste raro!

Apenas una casa exportadora de cereales ha levantado la voz para decir que los trigos del país son malos, por falta del emparve, par que se haya alzado sobre la cabeza de los menesterosos y desgraciados labradores, la espada del impuesto para sostenerle amenazante sobre ese gremio desamparado, por el delito de no emparvar sus trigos, sin previo examen de la cuestión en el terreno del trabajo.

Hemos hecho notar desde estas mismas columnas que en los antecedentes que han dado base á ese mensaje, se asegura que nuestros trigos en dos periodos sucesivos, han sido los mejores y los peores del mundo á la vez, siendo así que provienen de los mismos empíricos agricultores. Hemos pedido la prueba de esa dualidad del producto, y sobre todo la prueba de que esa dualidad provenga del emparve, y se nos ha contestado con el silencio.

Esto mismo justificaría—si tan justa grita necesitara justificaciones—el clamor de los modernos criadores de ovinos contra el mal de la sarna.

Y por eso hemos de continuar alzando la voz en medio de la indiferencia de los Poderes Públicos, acentuando nuestra crítica á medida que la mejora de ganado ovino vaya acentuándose también.

A mejor calidad de ese ganado, mas alto precio, y á más alto precio más sacrificios para el criador, que ha llegado á convertir—tras gastos enormes—su estancia en una isla, como ha sucedido con el señor Tideman en Flores que, para defenderse de la sarna ha construido cercos dobles en todas las divisas de su campo, paralelogramente, pero bastante separados, para evitar los contactos y los contagios.

Representantes en la prensa de esos intereses, queremos que nuestra palabra, al unísono con esa aspiración legítima de esa clase desamparada de la campaña, se confunda en un solo eco.

Rara vez en ese numeroso cuerpo legislativo, donde de inmediato debieran repercutir estas aspiraciones de las clases que producen para todos, se ha levantado una voz para atender al clamoreo de la campaña castigada en la guerra por el azote brutal de nuestros hombres y en la paz tan olvidada de los que se llaman sus representantes.

Unos modestos habitantes de esa campaña, los señores Miguel Bidart y Justo Sapriza Vera, apenas tuvieron conocimiento que el doctor don Salvador Milans preparaba una ley contra la sarna, concurrieron anhelosos al domicilio de este para ofrecerle una cooperación decidida y uno de ellos, el señor Bidart, un proyecto que días después entregó á aquel señor diputado y del cual nos ocuparemos en el próximo número.

SALADERO NEBEL DE CONCORDIA

Nuestro corresponsal en el Salto nos comunica telegraficamente que el Saladero Nebel está faenando mil capones lanares diarios que paga á ocho centavos kilos, proponiéndose elaborar extracto, caldos concentrados y demás sub-productos reclamados por los mercados extrangeros.

Es una noticia importante para los ganaderos en general.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

ESCASEZ DE GANADOS

Al apreciar la situación del mercado de ganado en pié en el momento actual, tenemos que confirmar, todas las apreciaciones que hemos hecho en nuestras notas anteriores.

La ecasez de ganados continua y para la semana próxima se luchará con dificultades para llenar las necesidades del mercado.

Los pedidos de vagones para la próxima semana eran hasta ayer tarde los siguientes:

Para vender el lúnes 62, para el martes 13, para el miércoles 9. Total 84 vagones, ó sean aproximadamente 1,700 reses.

Creemos que el mercado, dadas las condiciones anormales en que se encuentra y la gran demanda de carne gorda que existe, se mantendrá firme y activo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Asociación Rural del Uruguay

GRAN EXPOSICION DE CAMPEONATOS

Sucesion Pedro Nazábal—Cabaña Eúskara (Molles)—8 carneros Rambouillet, á feria.

Estol y Rolando—Cabaña «Las Rosas»—(Florida)—8 carneros Merinos, á premio.

4 ovejas id id.
1 Trio Faverolles, id.
3 Trios catalanas del Prat, id.
1 Trio Brahmas Armiño, id.
1 Trio Ganzos de Tolosa, id.
1 Trio Orpington amarillos, id.
1 Trio Orpington blancos, id.
1 Trio Plymouth Rock Listada, id.
1 Trio Wyandottes blancos, id.
1 Trio Patos Pekin, id.

Rosa Stirling de Estol—Villa Argentina—(Montevideo)—2 Trios Brahmas Armiño, á premio.

Federico R. Vidiella—Cortijo «Vidiella»—Toledo—3 carneros Rambouillet, á feria.

Thomás W. Howard—Estancia Nuestra Señora del Pilar—(Minas)—2 perros Rough Colley, á premio y feria.

Sucesion Conrado Hughes—(Paysandú)—8 toros Shorthorn, á premio.

1 vaca id id.

Félix Buxareo Oribe—Cabaña «Santa María»—(Melilla)—2 vacas Dexter, á premio.

3 yeguas anglo-árabe, á premio.
1 caballo árabe, pura sangre, á exposición.
1 yegua Pouey, á premio.

Santiago Villamil y Casas—«Santa Constancia»—(Florida)—2 vacas Schwyz, á premio y feria.

Ricardo Canfield (hijo)—Granja «Villa María»—(Montevideo)—4 Trios Plymouth Rock, á premio.

1 Trio Indian Game, á premio.
3 Trios Dhode Island Reed, id.

Héctor L. Bounet—(Montevideo)—1 Trio Plymouth Rock amarillos, á premio y feria.

1 Trio Patos de Pekin, id id.

Ramon Arocena y C.a—Estancia Las Palmas—(Flores)—1 carnero Shropshire, á feria.

Agustín Ungo—(Montevideo)—1 caballo Anglo-árabe, á premio.

EL PROFESOR BACKAUS

Este caballero acaba de dirigirse á «La Federación Rural» ofreciéndole la más eficáz colaboración en la campaña que ésta ha iniciado en pró de los intereses agro-pecuarios del país.

No solamente aceptamos tan benévolo ofrecimiento sino que lo agradecemos sinceramente, poniendo á su disposición las columnas de este diario, no sólo de él, sinó también de todos y cada uno de los señores profesores de la escuela de su digna dirección.

Y no es extraño que el profesor señor Backaus se haya sentido dispuesto á ofrecer su valioso concurso á la naciente institución. Recorda-

nos bien sus palabras en el Congreso rural del año pasado, cuando dijo: «Lo que especialmente puede ser recomendado para el porvenir de países nuevos son las asociaciones colectivas locales, como, por ejemplo, cooperaciones departamentales que se ocupen en muchos de las tareas mencionadas, especialmente en la mejora del crédito, compra de materiales, venta de productos, estímulo y fomento de cada clase. «Se recomienda una centralización de esas asociaciones locales para cumplir el sistema cooperativos.

EMPLEO RACIONAL DE LOS ABONOS

POR EL PROFESOR R. LLERAS CODAZZI

(CONTINUACION)

III

EL HUANO

Entre los abonos naturales hay uno que merece especial mención: el «huano». Esta es una substancia análoga á la palomina, que se encuentra en algunos islotes del Pacífico.

La composición de los huanos varía con las localidades; todos tienen los elementos fertilizantes, pero varían en la proporción. El tipo de los huanos azoados es el del Perú, que contiene 506 por 1.000 de substancias orgánicas y sales amoniacales, lo que corresponde á 174 por 1.000 de amoniaco, ó sea 143 de ázoe utilizable para las plantas.

Entre los huanos ricos en fósforo debe colocarse en primera línea el de la bahía de Saldanha, que contiene 564 por 1.000 de fosfatos terrosos, principalmente de cal.

Son huanos calcáreos el de la isla de Monitor, que contiene 351 por 1.000 de cal, y el huano blanco de México, que contiene 430 por 1.000.

Por regla general, no hay ningún huano en que predomine la potasa, de manera que á ninguno puede aplicársele con propiedad el nombre de huano potásico. Los únicos huanos que contienen tan importante elemento en cantidad apreciable, son los procedentes de los excrementos de los murciélagos, que suelen contener hasta el 11 por 1.000 de sales de potasa.

Sabiendo de qué elementos necesitan las plantas y conociendo la composición de los huanos, se concibe perfectamente por qué se ha extendido tanto su empleo y se explican los maravillosos resultados que se obtienen por medio de su aplicación racional. Sabemos de algunos agricultores de Cundinamarca, que han logrado regenerar cafetales muy viejos con sólo la aplicación del huano.

ABONOS NATURALES COMPLETOS

Hay un corto número de abonos naturales que, aun cuando contienen los cuatro elementos primordiales, no son tan eficaces como sería de desearse, porque las substancias fertilizantes se hallan en cantidad pequeña y no guardan las proporciones que los vegetales requieren. Por otra parte, dichos elementos no están, por lo general, bajo forma directamente asimilable, lo cual hace que la acción del abono sea demasiado lenta. Tales son la majada, el estiércol de diversos animales, los excrementos de hombre, etc.

Según cómputos bastante exactos, si de un promedio de majada se deducen el agua, las materias terrosas insolubles, los tejidos dañosos de putrefacción difícil y las substancias inútiles de la vegetación, queda un residuo del 3 al 7 por 100 de substancias fertilizantes; lo cual es en verdad, en muy pequeño porcentaje.

Además, muchos de estos abonos, como las deyecciones humanas, por ejemplo, pierden en el aire, al secarse, gran parte de las sales amoniacales, lo cual disminuye considerablemente su poder fertilizante. Con todo, no hay agricultor que ignore la eficacia de estos abonos. Entre los mejores puede contarse la «palomina» ó estiércol de las palomas, por su riqueza en fosfatos, y los orines, sobre todo cuando han experimentado la fermentación pútrida, por su riqueza en ázoe. Un célebre agrónomo ha dicho: «por cada litro de orines que se pierda, se ha perdido un kilógramo de trigo», y creemos que no hay exageración en el concepto.

Estos abonos pueden mejorarse notablemente agregándoles substancias minerales que fijen las sales amoniacales y fijen la nitrificación.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 24—Se tomó el flete del vapor «Duque of York», 4509 toneladas, listo, Bahía Blanca, San Vicente, órdenes, á 9 chelines 9 peniques; puerto directo, á 6 peniques menos.

—El trigo barleta para exportación, á ps. 10.60; trigo para pan, á ps. 10.50. Maíz amarillo superior, en el Once, á pesos 5.90; bueno, á ps. 5.80; morocho superior, á ps. 6.10; lino, á ps. 12.55.

—En la Bolsa de Cereales se vendieron 230 bolsas de trigo tusela barleta, á ps. 10.95. Maiz morocho, en el Once 1225 bolsas, de ps. 6.10 á 6.20; 527 bolsas de lino, á ps. 12.20; 1047 id de maiz amarillo, en el Once, de ps. 5.80 á 5.90.

—En el Mercado Central de Frutos se descargaron 6521 kilos de lana, 1382 atados de cueros lanares y 2860 id de cueros vacunos.

LIVERPOOL, 24—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur, se cotiza á 9 chelines 6 peniques. Mercado tranquilo.

El maiz de la misma procedencia disponible, se cotiza á 5 chelines 6 3/4 peniques. Mercado tranquilo.

El lino de la misma procedencia, se cotiza á 47 chelines.

AMBERES, 24—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á francos 14 7/8.

El maiz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á francos 14 5/8.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se paga á francos 30 1/4.

HAMBURGO, 24—El trigo del Río de la Plata, para Julio, se cotiza á 204 marcos.

El maiz de la misma procedencia, para Julio y Agosto, se cotiza á 110 1/2 marcos.

El lino del Plata, para Julio y Agosto, se cotiza á 245 marcos.

AMBERES, 24—La lana tipo B del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 5.70. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 24—La lana Tipe Unique del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 5.80. Mercado sostenido.

HAVRE, 24—La lana sucia del Río de la Plata, para Setiembre, se cotiza á francos 183. Mercado sostenido.

La lana cruza para Setiembre, se cotiza á francos 198. Mercado sostenido.

LONDRES, 24—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 1 chelin 10 peniques y 2 chelines; cuartos traseros, 2 chelines 9 peniques y 2 chelines 10 peniques. Mercado tranquilo. Capón, 1 chelin 6 peniques y 1 chelin 8 peniques.

BUENOS AIRES, 24—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 23.000 kilos de lanares, estación consumo, de pesos 0.55 á 0.70; 24.000 id de desecho, de ps. 0.25 á 0.40; 4000 id de pelados, de ps. 0.40 á 0.50; 130 docenas de corderitos, de ps. 1.30 á 2.30; 2000 kilos de cueros vacunos, de ps. 9.00 á 10.30. Pesadas de 15 kilos, á 2 pesos menos.

—La existencia de lana ayer en el Mercado Central de Frutos, era de 18.288 kilos.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo, para Agosto, á ps. 10.97; trigo, para Setiembre, á ps. 11.15; maiz, para Agosto, á ps. 6.02 1/2; maiz, para Setiembre, á ps. 6.12.

—En el mercado de cereales en Rosario el trigo de 80 kilos de rendimiento, se cotiza á ps. 10.70. El lino de 4 por ciento de base, se cotiza á ps. 12.50. El maiz, á ps. 5. 30.

Huéspedes distinguidos

Hállanse entre nosotros los progresistas estancieros señores Antonio de Mattos Netto, Jacinto Larrechea y José Elorza.

Los nombrados figuran entre los elementos más progresistas vinculados á la causa rural en los departamentos de Salto y Paysandú.

El señor Matos es Presidente de la Asociación Rural del Salto, y el señor Elorza acaba de ser electo para formar el Directorio de la de Paysandú.

Deseamos grata estadía entre nosotros á los distinguidos obreros del progreso rural del país.

Don Eusebio Rodríguez

Acaba de fallecer en esta ciudad el conocido ganadero don Eusebio Rodriguez, hermano de nuestros amigos don Mauricio, don Lauro V., Juan Gregorio y don Vicente Rodriguez, todos conocidos ganaderos del país.

Nuestra siempre viva para la tumba del muerto y nuestro pésame para toda su familia.

La langosta en la República Argentina

Publicamos á continuación un telegrama de Santa Fé (R. A.) á «La Nación» de Buenos Aires que da cuenta de la invasión de la langosta en aquella provincia:

SANTA FE, 22 — Entre los hacendados y agricultores reina zozobra con motivo de la gran invasión de langosta.

Banquete suspendido

Algunos amigos del doctor don José Irureta Goyena y del señor Roberto C. Mendoza, elegidos presidentes respectivamente de la Asociación Rural del Uruguay y Sociedad Rural de Río Negro, se propusieron obsequiarlos con un banquete para testimoniarles la simpatía con que los centros ganaderos habían visto tan acertadas designaciones, pero esos amigos se han privado, por ahora, al menos, de darse aquella satisfacción.

La modestia de estos dos caballeros ha sido barrera insalvable. Los dos, como movidos por una misma inspiración, han dado igual excusa: lo poco que han hecho en la tarea en que van á iniciarse, rogando ambos que se les admitiera la excusa, y que más adelante, cuando hayan hecho algo en bien de los intereses generales, será el momento de pensar en esas demostraciones que agradecen sinceramente.

Así es el mundo; unos, modestos por demás, no quieren demostraciones que merecen, y otros que no las merecen y que no se las ofrecen, las buscan y solicitan.

Reproductores de tiro pesado

El 28 del corriente se embarca en Francia con destino al Río de la Plata un lote de caballos de tiro pesado procedentes del Haras de Estruval, propiedad del señor E. Le Gentil.

En Montevideo bajará el señor Le Gentil 3 de esos reproductores que ya conocen nuestros criadores por las importaciones de los años anteriores.

El Haras de Estruval, ha obtenido por cuarta vez el Premio de Honor en la Exposición de París.

Los caballos boloneses que trae el señor Le Gentil llegarán á Montevideo con toda seguridad el 25 de Agosto, y serán enviados probablemente á la Exposición que se inaugurará el 1.o de Setiembre en el Salto.

Los cueros en Wáshington

De la sección telegráfica sacamos la noticia de que el Senado Norte Americano se propone rebajar al 5 ó 10 por ciento los derechos aduaneros sobre los cueros que había fijado en 15 por ciento.

AVISOS RURALES

Bell, Towers y Ca.

MARCAS REGISTRADAS

"Pampero"



PROPIEDAD DE

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047-spt.21-

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 30 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2277j130.

LA ARBORICORA URUGUAYA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 12 m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideracion un proyecto de reforma de los Estatutos presentados por el directorio.

Montevideo, Julio 13 de 1909. 2289j130.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30 o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectua desde la fecha, en el local de la Administracion de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2214j131.

[illegible]



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de aumento de capital y reforma de los Estatutos, presentado por Accionistas que representan más de la cuarta parte del capital, según lo determina el artículo 55 de los Estatutos.

Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2302j131.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente mes á las 2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura á la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 36, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2301j131.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, de Asunción, que el Banco Francés, abona en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908. 2312j131.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 178

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente á las 2 y media p. m., con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondientes al primer semestre del corriente año; considerar el informe de la Comisión de Cuentas; proceder al nombramiento de un miembro de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Julio 13 de 1909. 2306j128.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

2.a convocatoria

Se cita á los señores socios de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis para la Asamblea General Ordinaria, que de [illegible]

UNION SALADERIL

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes á las 3 p. m., en su local social, calle Piedras núm. 204a, para tratar la siguiente orden del día:

Elegir un miembro que integrará el Directorio mientras dure la ausencia del señor Ricardo Deambrosio, (artículo 16 de los Estatutos).—El Secretario.—Julio 22 de 1909. 2370j125.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188 pte.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabellu- [illegible]

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Rio Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421...

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

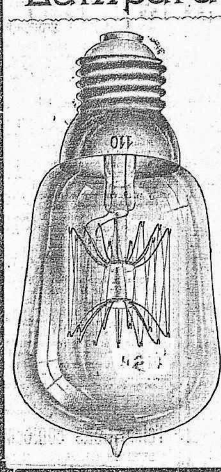
PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—el. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320[illegible]

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Amalia Delucchi de Zalduondo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2373ag3.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que don Agustin Turcali se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados, por una parte el deudor don Agustin Turcali y por otra los acreedores de dicho señor, viendo por la memoria explicativa que ha presentado que se hace completamente imposible que pueda seguir trabajando por el estado en que se encuentran sus negocios hemos convenido lo siguiente: 1.o El señor Agustin Turcali entregará al rematador don Ricardo Sienra todas las existencias de su casa de comercio, sita en la ciudad de Montevideo, calle San José núm. 159 denominada......... que importa según balance presentado y debidamente firmado la suma de ps. 1378.47 para que el señor rematador don Ricardo Sienra la venda en público remate ó particularmente en un lote ó fraccionadamente según lo crea mas conveniente para nuestros intereses. 2.o Los acreedores haremos cesión á favor del señor Agustin Turcali de todas las cuentas á cobrar que tiene dicho señor y mas treinta y cinco pesos en efectivo. 3.o Una vez efectuada la liquidación, el líquido producto una vez pago los créditos privilegiados, será prorrateado por el señor don Ricardo Sienra entre los acreedores según sus respectivos créditos y que figuran en la nómina adjunta recabando de cada uno de ellos la debida carta de pago. 4.o Dado el caso de no poderse recabar la firma de todos los señores acreedores que figuran en este convenio extrajudicial se repondrá el sellado correspondiente que ordena la ley. 5.o El señor Agustin Turcali declara que en caso de aparecer algún otro acreedor fuera de los que figuran en la nómina adjunta será él, único liso y llano pagador.—Nómina de acreedores—Antonio P. Piria 422.45, G. García hijo 310.55, Costa, Genta 127.78, R. G. Monjardini é hijos 98.09, J Campodónico é hijos 52.39, J. A. Baltrestino 51.50, Pedro Araá 49.36, Salagoity Buli 44.20, Viuda é hijos de Juan Massons 40.69, Hermann Krabb y C.a 31.69, Blas Gracide 6.00, Coates y C.a 4.50, Eduardo Mattos 1000, Vale al portador 50, Juan Guido Prando 40, 2328.28.—Privilegiados: Banco de la República, Concordato 1007, [illegible]



EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Aseretto de Becco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2265ag10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Susviela Guarch citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2342j130.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Bastos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2268ag15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Revuelta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2281ag16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2089j129.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M. Lago, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Majin Pujado, previniéndose en consecuencia: 1.o Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben manifestarlo por escrito á este Juzgado so pena de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; y 3.o Que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro el término de treinta días.—Mercedes, Junio 23 de 1909.—Arturo Pablo [illegible]

[illegible]

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 24 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.125 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.300	para el 26	94.00 o/o
3.000	idem idem	94.00 »
8.700	idem idem	94.00 »
4.800	idem idem	94.00 »
21.500	idem idem	94.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	56.20 o/o
200 idem idem	56.20 »
100 idem para fin de Agosto	56.60 »
100 idem para fin de mes	56.30 »
100 idem idem	56.30 »
200 idem para fin de Agosto	56.70 »
200 idem idem	56.70 »
200 idem para fin de mes	56.20 »
100 idem para fin de Agosto	56.70 »
100 idem idem	56.70 »
100 idem para fin de mes	56.40 »
100 idem idem	56.40 »
100 idem idem	56.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 26.	72.90 o/o
1.410	idem idem	72.90 »
9.400	para fin de mes	72.90 »
9.400	para fin de Agosto	72.30

Empréstito de Conversión

$ 2.611	al contado	95.70 o/o
1.865	idem idem	95.70 »
37.000	para fin de mes	95.70 »
18.650	idem idem	95.80 »
1.865	para el 26.	95.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.500	al contado	95.00 o/o
12.000	para fin de mes	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.300	para el 26	94.00 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	56.50 o/o
100 idem idem	56.50 »
100 idem idem	56.40 »
100 idem idem	56.40 »
100 idem para fin de Agosto	[illegible]

[illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 54.600 08
Entregado hasta el 23 de Julio	$ 29.532 41
Idem el día 24	» 1.081 90
Total	$ 30.614 31

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 22	$ 1.105.659 25
Idem en Julio 23	» 54 12
Total	$ 1.105.713 37

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 22	$ 823 038 37
Idem en Julio 23	» 109 65
Total	$ 823.148 02

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 22	$ 12.558 00
Idem en Julio 23	» 155 50
Total	$ 12 713 50

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 24 — Crédito Argentino, 93.50.

Pavimentación, 84.80.

Consolidada 6 o/o (1.a Série), 92.80.

Cédulas Nacionales H, 104.50.

[illegible]

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 30 cjs, cada uno 200 huevos.

Paraguay, vapor argentino «Lambaré», 5 barricas queso con 382 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés «Orcoma», 1 cj perdices en conserva con 30 kilos, y 13 bultos fruta surtida, cada uno 60 id.

Buenos Aires, vapor argentino «Helios», 3 jaulas, cada una 60 aves.

Punta Arenas, vapor inglés «Orcoma», 10 sacos maíz, cada uno 60 kilos, 8 sacos afrecho, cada uno 40 id. y 12 bultos fruta, cada uno 60 id.

Asunción, vapor argentino «Lambaré», 20 sacos cada uno 1.200 cebollas, 15 id con 20.000 id, 2 id con 3.000 ajos; 8 barricas queso con 72 kilos; 3 bolsas con 2.500 ajos.

Londres, vapor inglés «Aragón», 10 cjs carne conservada con 50 kilos 37 id lenguas id con 2.000 id.

Punta Arenas, vapor inglés «Orcoma», 1 canasto con 180 naranjas.

Amberes, vapor inglés «Vercnesse» 41 fardos lana con 19 530 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Hilarius», 6.200 cueros becerros secos con 10.716 kilos.

Islas Malvinas, vapor inglés «Orcoma», 50 bolsas maíz, con 3 520 kilos y 10 id afrechillo, con 700 id.

Rio de Janeiro, vapor nacional «Parahyba», 800 bolsas trigo, con 54.880 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés «Orcoma», 330 bolsas maíz, con 21.000 kilos; 150 id harina, cada una 70 id: 170 id id cada una 44 id y 100 id id cada una 22 id.

Londres, vapor inglés «Aragón», 166 cjs lenguas conservadas con [illegible]

Precios por kilo: mantas y postas, de 680 á 740 reis; puras mantas, de 720 á 820 idem.

Mercado firme.

Entraron [illegible] semana 8.290 fardos y salieron 7.040 id.

Souza filho y C.a

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 24 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.32 por ciento al contado, ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 24 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 3/16 por ciento al contado y 84 3/16 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 24 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.72.50.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 24 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.20 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 24 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90.

Títulos rusos

BERLIN, 24 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.60.

PARIS, 24 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.25.

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Lanas

Por Estación Central—1567 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 127 id potros, 49 id becerros, 4 atados id, 60 atados laneres, 24 fardos id, 5 atados corderos, 2 id silvestres, 5 cueros id, 2 bolsas cerda, 2022 bolsas trigo, 4087 id maíz, 12 id lino, 20 id porotos, 25 id alpiste, 543 zapallos, 91 atados paja escoba.

Por vía fluvial—3461 cueros vacunos secos, 508 id id salados, 547 id becerros, 2 atados id, 66 atados laneres, 985 cueros id, 21 bolsas cerda, 169 id trigo, 235 id lino.

Por Estación Cordón—109 fardos alfalfa, 26 id mezcla, 571 id pasto.

Lanas

En el transcurso de la última semana, llegaron por ferrocarril 17 bolsas con 2.550 kilos.

Correspondiente á la última zafra se recibieron 3.249 fardos y 325.139 bolsas con 49.774.300 kilos.

Cueros vacunos secos

Durante el último período semanal, llegaron por ferrocarril 11.127 cueros y por vía fluvial 3.149 id, que unidos forman un total de 14.276 piezas.

En lo que vá transcurrido del año han llegado 427.838 cueros.

Muy limitadas han sido las entradas de este artículo, subsistiendo la demanda por parte de la exportación, la que opera con firmeza interesándose por los cueros de buen acondicionamiento, peso y pelo de invierno.

En consecuencia, cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.85 á 3.90
Idem de campo buenos	» 3.75 » 3.80
Idem de campo regulares	» 3.60 » 3.70
Lotes inferiores	Nominal

[illegible]

Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.120
Corderitos libre viruela é inservibles	» 0.50

Cueros de potro

En el curso de la última semana, llegaron procedentes del interior 530 cueros y por vía fluvial 109 id, que forman un total de 639 piezas.

En lo que vá transcurrido del año han llegado 7.585 cueros.

Este artículo se coloca algo más corrientemente y á los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.95
Id id mal deshechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados c/u	» 1.40 » 1.60

Cueros silvestres

Llegaron durante la última semana, 63 cueros y 13 atados.

Desde el 1.o de Enero á la fecha, se recibieron 1.201 cueros y 422 atados.

Se ha producido mejora en el precio de los cueros de nutria. Para las demás clases no hay variación alguna.

Cotizamos:

Ciervos anchos... kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ... id	» 0.30 » 0.35
Nutria, secado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río ... id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos ... id	» 0.60 » 0.90
Venado ... id	Sin valor
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
[illegible]snes abiertos por ... id	» 0.20 »

Cerda

La entrada de la última semana, consta [illegible]

[illegible]

Génova	5.36 á 5.375	—	—
España	5.34 á 5.38	—	—
Brasil	16000	—	16100 vista 16.125 30 d/v par
B Aires	1.8 o/o prem.	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales	7 » 8 » »

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/32
» Francia	5.045
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.04
» España	5.53
» Rio Janeiro	16$100

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2; Comercial, 1 3/8 á 1 7/16.

Francia, id id, 3; id, 1 1/4.

Alemania, id id, 3 1/2; id, 2.

Amberes, id id, —; id, 1 3/4.

Cheque París s/Londres, 25.19 1/2.

Id id id Italia, 99 7/8.

Id id id España, 454 1/2.

Id id id Berlín, 123 1/4.

Id Bruselas s/Londres, 25.25.

Id Génova id id 25.24.

Id Lisboa id id 47 7/8

Id Nueva York s/Londres, 48 745.

60 d/v id id id 48 605.

Agio del oro en Madrid, 10.10.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.369.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 486.747 95
Entregado hasta el 23 de Julio	$ 241 686 07
Idem el día 24	» 8.851 92
Total	$ 250.537 99

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.367 58
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.254 51
Entregado hasta el 23 de Julio	$ 128.890 21
Idem el 24	» 4 721 02
Total	$ 133.890 21

Comunicaciones telegráficas de Paris y Londres dan á conocer los datos siguientes de los balances bancarios, correspondiente á la última semana comercial de los Bancos de Francia é Inglaterra.

Banco de Francia

Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, con el siguiente extracto.

Los billetes en circulación ascienden á 5090 millones de francos, comparado con 5096 millones en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería comprenden 192 millones de francos, contra 124 millones que se publicaron en el último balance.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 714 millones de francos, por 701 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja asciende á 3697 millones de francos oro y 902 millones de plata, comparados con 3693 y 896 millones, respectivamente, en la semana precedente.

El importe de las letras descontadas llega á 650 millones de francos contra 685 millones en la última semana.

Por último, el promedio entre el metálico y los billetes en circulación ha alcanzado en esta semana á 92.10 por ciento, comparado con 90.05 por ciento en la semana pasada y 86.40 por ciento en igual período de 1908.

Banco de Inglaterra

El balance semanal del Banco de Inglaterra, publicado arroja los siguientes particulares:

El encaje de oro y plata asciende á 40.700.000 libras esterlinas, comparado con 41.000.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva se eleva á 29.900.000 libras esterlinas contra 29.300.000 libras esterlinas contr.

Los billetes en circulación forman un total de 29.900.000 libras esterlinas, por igual cifra que se publicó en el último balance.

Los depósitos del público, etc., ascienden á 56.300.000 libras esterlinas contra 56.500.000 en la semana precedente.

Los descuentos efectuados forman un total de 29.600.000 libras esterlinas, por 29.500.000 en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza á 52 por ciento, comparado con 52 114 por ciento en la semana anterior, y 50 318 por ciento en la correspondiente semana de 1908.

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 433; á Taranco y C.a 483, á Laurnaga y de La Peña 130, á R. E. Butler 256, á Vallés y Hermida 12, á F. Decia 50, á Alvarez y Saint Gés 78, á J. Llard 13, á Rodríguez y Amespil 102, á P. Mañé y C.a 40, á S. Urán 92, á J. Etcheverry 68, á Molina y C.a 475, á Della Cella 27, á E. Storace 90, á N. Inciarte 96.

Por vía fluvial—A Castiglione y C.a 160 bolsas.

Durante la última semana llegaron á Central 17.839 bolsas, á Bella Vista 1529 y por vía fluvial 1755 id, que unidas forman un total de 21.123 bolsas.

Con esta cantidad, la entrada del año se eleva á 1.185.500 bolsas.

Exportación—Para Europa ha seguido inactivo el mercado; esto es, no opera por no tener límite de precios.

Para el Brasil puede pagar hoy pesos 4.20 los 100 kilos, base 79, á cuyo precio, no puede casi operar por no haber vendedores.

Consumo—Los molineros, debido á las pocas entradas, han estado pagando buenos precios, quedando el mercado corriente hoy, á los que señalamos á continuación:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral	No hay
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del in-	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.25 » 4.30
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	» 4.20 » 4.25
Id regulares	» 4.05 » 4.10
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 4.00 » 4.10
Regulares	» 3.80 » 3.90

Se han exportado desde el 1.o de Enero á la fecha, 67095 toneladas.

Maíz

Por Estación Central—A A. Raffo 81 bolsas, á Taranco y C.a 177, á Salaberry hermanos 31, á Angel Pérez y Alvarez 340, á J. Llard 76, á R. E. Butler 654, á Laurnaga y de La Peña 56, á J. Etcheverry 35, á Helguera y Goicoechea 57, á S. Urán 159, á E. Storace 240, á Joanicó y C.a 32, á Vallés y Hermida 51, á Castellanos y Alvarez 334, á Moll y Ortiz 299, á Molina y C.a 375, á Taboada Casanovas y C.a 35, á C. Medina 64, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 90, á Repetto Graffigna y C.a 75, á Alvarez y Saint Gés 148, á N. Inciarte 150.

Por Estación Bella Vista—A E. Storace 123 bolsas, á J. Meillet 167.

En el curso de la última semana se recibieron 22090 bolsas, correspondiendo 14482 á Central, 5979 id á Bella Vista y 1629 á la vía fluvial.

Del primero de año á la fecha llegaron 312.423 bolsas y se exportaron 1235 toneladas.

Las grandes entradas y la circunstancia de no comprar desde hace varios [illegible] venta difícil lo que llega á plaza.

La exportación ofrece ps. 2.20 á pesos 2.25 puesto en Bella Vista, seco, sano y limpio.

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado ó seco, id id	» 2.25 » 2.25
Id id id para destilería, id id	» 2.20 »
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Por Estación Bella Vista—A Rodríguez y Amespil 463 bolsas.

Por vía fluvial—A Castiglione y C.a 235 bolsas.

Entraron en el curso de los últimos ocho días, 681 bolsas.

Del principio del año á la fecha han llegado 37.866 bolsas. En el mismo período, la exportación alcanza á 8422 toneladas.

El precio sigue firme. Helo aquí.

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa	$ 4.67 »

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.46
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.	» 2.25
Afrechillo	» 3.00
Balango	» 1.90
Granzas id id id id	» 1.90

Forrajes

Las entradas en la semana que ha terminado han sido abundantes, superando á las necesidades del consumo, motivo por el cual los precios quedan sumamente flojos.

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 3.05 á 3.15
Il regular buena	» 2.85 » 2.95
Mezcla s/c	» 2.50 » 2.75
Pasto primavera, s/c	» 2.30 » 2.60
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.50 á 2.60
Id criolla id id id	» 2.40 » 2.50
Avena, según clase	» 2.60 » 2.70
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.10 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.70 » 0.75
Varias clases y colores con bolsa	» 0.70 » 0.75
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.60
Papas nuevas del país	» Nominal

[illegible]

Id id pelados sanos	» 0.150

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.15 p. m. / Terrestre 3.45 p. m. / Bolsa . 3.— p. m
Buenos Aires, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 5 a. m.
Provence, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella, saldrá hoy.	
Hollandia, holandés, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo Coruña, Boulogne y Amsterdan, saldrá el 27.	Central . 3 p. m. del día 26 / Terrestre . 2 p. m. del día 26 / Bolsa . 2 p. m. del día 26

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — Hora de cierre de Valija á las 5 15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.25 de la tarde.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pasquale P.	italiano	25	Génova
Corse	francés	25	Dunkerque y es.
Sinai	francés	25	Burdeos
Cordilleras	francés	25	Dunkerque
Gliessen	alemán	25	Bremen y esc
P. Umberto	italiano	25	Génova y Brasil
M. S. de Naeyer	belga	25	Amberes
Orcadian	inglés	25	Glasgow
Oronsa	inglés	25	Londres y Ambe
Belgrano	alemán	26	Hamburgo y esc.
Thessaly	inglés	27	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	28	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Dochra	inglés	25	Cuba y N. York
Hollandia	hol'dés	26	Vigo y Am'dan
Cordova	italiano	26	Génova y esc.
Francesca	austríaco	30	Trieste y esc.
Atlantique	francés	31	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	31	Hamburgo y esc

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 25—Iglesia, 74 y 76—José B. Gomensoro.

» 28—Convención, 323 y 324—Antonio S. Zorrilla.

» 30—Cerro Largo, 36 y 38—José B. Gomensoro.

EN AGOSTO

» 1.o—Colonia y Sierra—José B. Gomensoro.

» 1.o—Santa Lucía, 109 y 111—Mendoza Garibay.

» 6—Juan C. Gomez, 192—Julio R. Alvarez.

» 9—Nueva York 139—Eduardo Zorrilla.

» 9—Cerro Largo, 343 á 343b—José B. Gomensoro.

TERRENOS

» 25—Calle Larrañaga—Jaime Maeso.

EN AGOSTO

» 1.o—En el Paso del Molino—Antonio S. Zorrilla.

» 1.o—En la Aguada—Francisco Piria.

» 8—Calles Monte Caseros, Plata, Porvenir y otras—(En la Union)—Mendoza Garibay.

HACIENDAS

» 28 y 4 de Agosto—San Martín 153 (Buenos Aires)—José M. de Iriondo y C.a

CAMPOS

» 25—En Canelones—Juan Carlos Cave.

» 26—En Canelones—J. B. Gomensoro.

» 30—En Sarandí Grande (Florida)—José B. Gomensoro.

MERCADERIAS

» 27—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

» 28—Rincon, 87—Ricardo Sienra.

» 28—En el Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.

VARIOS

» 27—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

» 29—25 de Mayo, 280—Pascual Quartino.

MUEBLES

» 1.o—Millan, 290—José L. Laugaroz.

RECLAMOS

CONSEJO PARA SEGUIR

Contra la neurastenia, la debilidad del sistema nervioso, contra el agotamiento de las fuerzas vitales, existe un remedio realmente maravilloso, es la verdadera NEUROSINE PRUNIER que recomendamos particularmente á nuestros lectores. La NEUROSINE PRUNIER aconsejada por las autoridades medicales del mundo entero, véndese en todas las farmacias.

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por los señores Francisco Rivas y C.a, solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado la siguiente resolución:—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Y vistos estos autos promovidos por los señores Francisco Rivas y C.a sobre homologacion del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio corriente de f. 1 á f. 3, celebrado con la mayoria de sus acreedores. Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha presentado oponiéndose á su aprobacion; Resultando que ese concordato ha sido suscrito y aceptado por mas de la mitad de los acreedores que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo de los deudores: Resultando que si bien el Síndico en su informe, hace atinadas observaciones sobre la contabilidad de los concordatarios así como respecto al estado de sus negocios y á las causas de la suspensión de pagos, no se opone sin embargo á que se apruebe el concordato; Considerando lo dispuesto por los artículos 1524, 1525, 1527 y 1542 del Código de Comercio; Fallo, declarando homologado dicho concordato, debiendo publicarse esta sentencia en «La Democracia» y EL SIGLO.—Y ejecutoriada que sea, y satisfechas las costas por los concordatarios, así como el honorario del Síndico que se estima en ochenta pesos, archívese el expediente levantándose la interdicción.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2492jl25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender á los señores Félix Suarez Mederos y Pedro C. Delepiane nuestra casa de comercio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y panadería que tenemos establecida en esta Villa.—Todos los que se consideren con derecho se servirán presentarse en la referida casa á cobrar sus cuentas dentro del término de treinta días de acuerdo con lo establecido en al ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, 20 de Julio de 1909.—Ron, Pereira y C.a. 2392ag20.

AVISO—Por escritura pasada hoy ante el Escribano don Juan D. Schweizer, he vendido á don Rafael A. Mazzieti, todo el activo del establecimiento comercial que en el ramo de zapatería, y con el nombre de «Montevideana» tenía establecido en la ciudad de Paysandú, en la casa de la calle 18 de Julio esquina Montevideo: lo que hago saber de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á efecto de que los que se consideren mis acreedores se presenten, dentro del término de 30 días, en el local indicado, donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 7 de Julio de 1909.—Modesta Guidobono. 2406ag20.

AVISO—Habiendo vendido á favor de don Juan Siri, todas las existencias en mercaderías, muebles y útiles de la casa de negocio que con el nombre de «Fonda del Sol» tenía establecida en la calle Ituzaingó esquina Guayabos de la ciudad de Paysandú, hago la presente publicación, de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten dentro del término de 30 días, en el local indicado donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 23 de Julio de 1909.—Juan Cerini. 2399ag29.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido á don Félix Ferri (hijo) las existencias y útiles de mi casa de comercio en Costa de Sacra, hago esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Juan Siri—Mariano Comas. 2397ag29.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Llámase á propuesta para la amortización de Obligaciones Hipotecarias de la Empresa hasta la suma de ps. 1375.50 según liquidación correspondiente.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran á la Administracion de la Sociedad en la Estacion Central—Arroyo Seco el día 31 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—El Secretario. 2395jl31.

José B. Gomensoro

Tijeras de esquilar—Estribos de metal—Sillas de viena—Trampas para ratones—Vino tinto—Aceite—Tabaco negro—Hongos—El remate tendrá lugar en el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 28 de Julio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas allá postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda—En lotes á la vista:

1 cajon 36 docenas tijeras esquilar—1 id. 36 id. pares estribos metal—1 id. 10 docenas trampas para ratones—3 cajones 6 id. sillas de Viena.

En seguida á las 2 p. m.—Frente al Despacho Exterior, calle Zabala—Cuarterolas vino tinto—10 cajones aceite español, 60 kilos—28 rollos tabaco negro—16 cajones hongos secos en latas de 1 y 2 1|2 kilos—25 cuarterolas vino tinto.

Venta despachado y en oro sellado.

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343b—Entre Yi y Yaguaron—Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, fer, patio y zaguan, baldosas marmol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—6 piezas altas y baja y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas tiranteria de hierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Azoguinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Berbosa de Isola, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el día 9 de Agosto á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la

Juan B. San Martin

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Julio de 1909

Enrique, Francisco, Marcelino San Martin y Teresa San Martin de Delgue, hermanos; hermanos y hermanas politicas; sobrinos y demás deudos, cumplen con el triste deber de participar á sus relaciones su fallecimiento y les invitan á acompañarlos á su sepelio que se realizará hoy domingo 25 á las 2 y media p. m.—Favor que le agradecerán.—Casa mortuoria: Agraciada núm. 689.—Cementerio del Cerro.—Se ruega no enviar coronas— Nota: Carruajes de 1 y 1|2 á 2 p. m. en la empresa: Rossi, Miramonte y C.a—Mercedes 65. 1p.

Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 b, por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud: lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Vidiella y por el Oeste con los señores Genta y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el local de la Exposición de Aplicaciones Eléctricas!!

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 442

¡¡De infinidad de artículos exhibidos!!

¡¡VERDADERAS OBRAS DE ARTE!!

Artefactos, arañas, brazos portátiles, teteras, cafeteras, ollas, parrillas, sartenes y otros objetos de uso doméstico.—Rizadores de cabello, calentadores, estufas y planchas aplicables á industrias como ser: sombrererías, sastrerías, talleres de planchado, etc.—Artículos de tapicería: alfombras, carpetas, camineros, cubrepies, pectorales, espejos, etc.—Esterilizadores y otros que no detallo por su mucha extensión.

¡¡Al mejor postor y al contado!!

¡COMPLETA LIQUIDACION!

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde venderé á la vista y en lotes por separado, estos artículos, por cuenta y orden del Consejo Nacional de Luz Eléctrica.

Todo comprador entregará seña y retirará su compra al día siguiente del remate.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 1.o de Agosto á la 1 y media de la tarde—En el camino de Millán núm. 290—De los buenos muebles que adornan la casa del señor don Antonio Gadice—Por ausentarse del país—Los trenes 42, 44, 47 y 49 de La Comercial á la puerta.

SALA—1 buen piano perpendicular Vogel Sohn, 1 lindo juego de sala de 9 piezas, 2 buenos espejos luna viselada, cortinados, vitrina, cuadros, sillitas de fantasia, columnas, etageres, broaces, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 buen juego estilo Luis XV, compuesto de cama de 2 plazas, cómoda psiche, ropero 3 cuerpos lunas viseladas, mesas de luz, lavatorio, sillones, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

CUARTO DE VESTIR—Gran guardaropa, percha, espejos, mesa, sofá, sillones y sillas, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de 1 persona, (poco uso), ropero, lavatorio, mesa de luz, cuadritos, sillones sofá, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor (nogal italiano) compuesto de mesa extensible, aparador, trinchante y 12 sillas, loza, cristales, porcelanas, metales, cuadros, sofá, sillones, alfombrado, etc.

PATIO Y COCINA—Bancos de jardin, mesas, sillas, baterias de cocina, bancos, etc.

NOTA—La casa estará en exposicion el sábado de 2 á 5 p. m.

La entrega se hará una vez concluido el remate. Pido garantía á todo comprador. Se alquila dicha casa quinta y por informes ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 2401jl25.

Francisco Piria

Extraordinario remate en la Aguada

DONDE NADIE VENDE

A una cuadra del Palacio Legislativo

FRENTE A LAS CALLES

HOCQUART Y BEQUELO, Esquina

10 soberbios solares

7 de ellos con edificio

Todos con jardines

Tren á la puerta

Venta á plazo

ORDEN TERMINANTE DE VENDER

TODO EDIFICADO

Lo único que queda libre en diez cuadras á la redonda.

Remate excepcional.

Todos pueden comprar una casita con muy poco dinero, casi todos los lotes son pequeños al alcance de todos los bolsillos.

Condiciones de la venta:

Una quinta parte al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años sin interés.

Al que pague al contado tendrá el 30 por ciento sobre los plazos.

Al comprador se le escriturará en propiedad el terreno ó casa que compre pagando la primera cuota.

Todo comentario está demas.

Estos terrenos no admiten ponderación.—Se recomiendan solos.

Estan en el riñon de la Aguada—Soberbio centro de edificacion y localidad de gran porvenir.

Esto último está demas decirlo.

Hay una esquinita muy linda.

La construccion del gran

Palacio Legislativo

se levanta á «gonfie vele» y antes de dos años cuando este terminado ese monumental edificio, va sin decir que lo que hoy pagan será una bagatela en relacion al aumento notable que se ha producido allí en la propiedad.

¡EL DUEÑO ESTA AHORCADO!

Hay que vender.—Den lo que quieran.

¡Vengan y verán si es ó no cierto que voy á tirar todo en menos de media hora!

El remate tendrá lugar el domingo próximo 1.o de Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

Por planos é informes á mi Oficina Cerrito 124 desde el jueves próximo.

No falten el 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, Calle Bequeló esquina Hocquart.

GENERALES

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila)—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo. Es una bebida tónica, nutritiva y agradable. Estas cualidades la hacen recomendable en todas las enfermedades en que la digestión y absorción son difíciles tales como el catarro intestinal, constipacion habitual, etc. Como también para todas aquellas enfermedades en que la nutricion languidece como la tuberculosis, anemia, clorosis.—Niños débiles si queréis fortaleceros tomad del zumo de mi granja.—Contra la colitis no hay nada mejor—Cuidado con las imitaciones exijir mi Marca Aguila de la Granja y Bodega Liard en Peñarol.—En venta en las principales farmacias y Droguerías.—Pedidos Zabala 33.—Montevideo. 2099jl25.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE 1935.set.pem.26

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

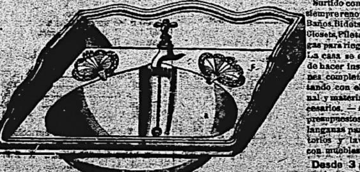
Al costado de la Metropolitana

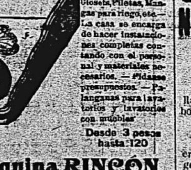
ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios





CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 9 a. m. [illegible]

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

Fruto Laxante Refrescante

contra el

ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lataste.

Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase La categoría de ida y vuelta á ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes en 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para mas informes y para tratar del flete, ocurrir á los Agentes.

Agencia: Cerrito, 169

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como el

ESPECIFICO BEJEAN

Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** y de las **AFECCIONES REUMATISMALES** Agudas ó Crónicas

48 horas bastan para apaciguar los accesos los más violentos.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET y GIRARD

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

LOS ALIMENTOS

Allemburys -- Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural

(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cia - Rincón 29

UNICOS INTRODUCTORES

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE

HIERRO BRAVAIS

(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravais [illegible]

En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS — DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

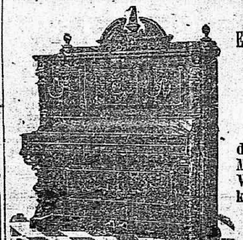
Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes

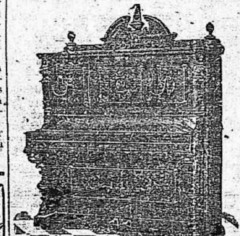
MONTEVIDEO



COEUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS





PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

MUEBLES

FRANCESES É INGLESES

De fabricación superior

J. Durandeau

CALLE URUGUAY NÚM. 24



VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Desconfiar de las falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires: Venus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de carga entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANÁ, ALTO PARANÁ (HASTA POSADAS Y EL IGUAZÚ), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

CHARGEURS RÉUNIS

Linea del Rio de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 % de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

V. DANIELO, agente-Calle Colón 81 b

COMPAGNIE DE NAVEGATION FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 25 de Julio con destino á Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Coruña pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Barcelona y Génova.

ANTONIO PIAGGIO--Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

JÚPITER

Saldrá el 30 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 4 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

OYAPOCK

Saldrá el 24 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga.

Vapor inglés.

ESKSIDE

Saldrá el 26 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, y NUEVA YORK.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 30 de Julio para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

Informes: Piedras núm. 162

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisbôa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 8 de Agosto de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: G. C. M. Cakley.

Saldrá el 15 de Agosto de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Bostón, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la linea "Allan"; Paris, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud-América

Directorio PRÉSIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos puedan originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado. . .	$ 12.000.000.00
Capital suscrito. . . .	" 7.273.552.45
Capital integrado . . .	" 6.562.739.69
Fondo de reserva . . .	" 501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO

Acciones Liberadas á Integrar	$ 710.812 76	
Acciones Liberadas á Suscribir	787.741 26	
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.a Serie	3.938.706 29	
Varios deudores	18.148.435 96	
Inmuebles	429.416 11	
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Emprestito de Conversión 5 o/o de 1905	828.199 61	
Caja: Existencia en efectivo	16.591.358 92	
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	4.333.919 61	
	$ 45.762.593 52	
Valores depositados	20.999.181 69	
	$ 66.761.772 21	

PASIVO

Capital Suscrito $ 7.273.552 45		
Capital á suscribir	4.723.447 55	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		12.248.447 03
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	731.629 00	
Retenciones judiciales	17.100 00	
Depósitos administrativos	6.654 28	755.383 28
Emisión en circulación		15.558.498 50
Fondo de reserva		501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		74.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		4.621.815 73
		$ 45.762.593 52
Depositantes de valores		20.999.181 69
		$ 66.761.772 21

S. E. ú O.

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Ros*, Sub-Contador *José M.a Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	140 00	$ 600 00
Definitiva: 2.597.326 billetes Casa Central	$ 15.210.787 00	
Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	1.194.520 00	16.405.307 00
Total de emisión habilitada		$ 16.405.907 00

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 349.345 00	
Existencia en Sucursales: Billetes Casa Central	$ 498.063 50	847.408 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.334.120 00	
Id id id—Menor	3.224.378 50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.558.498 50	$ 15.558.498 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.618.863 14
Existencia en Sucursales: En efectivo	1.972.495 78
Total de encaje	$ 16.591.358 92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.

Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso á obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o|o anual
" 6 " " " " 5 1|2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1|2 " "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES -- Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
" realizado	" 43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 "	" 2 años	5 — "
" 60 "	2 1/2 "	" 3 "	5 1/2 "
" 180 "	4 — "	" 4 "	6 — "

Depósitos á premio con libreta: desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826ple.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARENIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 o|o " "
A plazo fijo de 3 meses 3 o|o " "
Id id de 6 meses 4 o|o " "

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o|o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o|o " "
Id id de 6 meses 4 o|o " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	" 650.000	" 3.055.000
Fondo de reserva	" 600.000	" 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta 3 "
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta 4 "
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta 4 "
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 "

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	" 1.200.000 "	" 5.640.000
F. de Reserva	" 1.300.000 "	" 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por depósitos á 30 días de aviso 1 % anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 " 4 " "
" " " 12 " 4 " "
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 " "
Id á vencer cada 6 meses 4 " "
" " " 12 " 4 " "

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
de 6 meses 4 % "
Por descuentos Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos, a favor del Banco, se cobra 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273 552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses 3 " "
Id id id 6 id id 4 " "
Id id id mayor plazo Conv'cional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro Conv'cional
Idem idem con garantías de valores "
Descuentos "

Jorge West, Gerente. 394fl8pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses 3 "
Id id id id 6 meses 4 "
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días 4 "

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente. 193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA Anual

En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses 3 1/2 "
A plazo fijo de 6 meses 4 "
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días 4 "
A premio Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1036pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la casa de altos bien situada—Calle de la Iglesia núm. 74 y 76—Paso del Molino—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario esta casa de altos con un salón al frente, 9 piezas altas y bajas, algibe, manantial, cocina y letrina.

El terreno mide 10 m. 308 de frente al Este por 27 m. 488 de fondo—linda por el Norte en parte con Bengoa y Costa.

Su buena posicion hace que sea una buena oportunidad para el que quiera asegurar su dinero.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta. 2321.

Jose B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquel.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 112 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fracción núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul9

José B. Gomensoro

Hierro galvanizado para techos—Por avería—En mi salon de ventas, calle Piedras 115.

—EL MARTES 27 del corriente Julio, á las 3 112 p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—5 cajones de núm. 12, fierro galvanizado: 8 id id núm. 11 id id; 2 id id núm. 10, id id; 2 id id núm. 9, id id; 1 id id núm. 8, id id; 2 id id núm. 7, id id; 1 id id núm. 6, id id.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente. 2388j23.

José B. Gomensoro

De mercaderías para ferreteros, almacenes, tiendas—1000 kilos papel para diarios y 25 bobinas papel—Cigarros suizos —banco y herramientas de carpinteros— En mi salon de ventas calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 27 del corriente Julio á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, almacen, tienda, ferretería.

Al mismo tiempo—100 tarros de 112, 1 y 5 kilos pintura esmalte colores surtidos, 11 tarros solvente para pintura, 10 de barniz, 150 paquetes polvos para hacer vino, 2500 ojas cartulina, 11 docenas cucharas albañil, 25 docenas mechas para taladro, 10 cajones Quaker Whel, 10 sacos de 50 kilos semilla alfalfa, 36 cueros para calzado, dulce de membrillo, tohallas, camisetas, azafran, té Lipton, manijas para baules, 25 restos en bobinas y 1000 kilos papel para diarios, 1 fardo papel id, 5000 cigarros suizos, 20 fardos botellas negras para champagne y tinta, 7 barricas portlan de colores, 4 cajones clavos galvanizados para techos, 1 buen banco carpintero y una cantidad de herramientas para carpintero, tirantes madera, resortes, pertenecientes á la carpintería de don José Rivera.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 2380j23.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cerro Largo núms. 36 y 38

ENTRE CIUDADELA Y FLORIDA

Posición importante

EL VIERNES 30 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad con un almacen al frente, 10 piezas altas y bajas, algibe y caño maestro—Area 1162 metros —Base ps. 20.000—¡Equivalentes á ps. 17.21 el metro de terreno con los edificios y mejoras comprendidos todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno y la finca con altos al frente que contiene, conocida por el Baradero, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, manzana 156, se compone de 5 m. 872 de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 36 y 38; por 85 m. 90 de fondo al Norte sobre la bahia, en cuya línea mide 20 m. 186 lindando al Este con la sucesion de Cavaillou y al Oeste con don Genaro de las Rivas, formando una extensión superficial 1162 m. aproximadamente. Ha sido tasado en la suma de ps. 30.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carlota Salvarezza de Fazzio.—Montevideo, Julio 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63. 2305j15.

José B. Gomensoro

De 91 hectáreas—Campo para labranza—Sobre el pueblo Sarandí Grande, departamento de Florida—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubierta la base de 65 pesos la hectárea.

Este campo ocupado por don Pablo Martinez, está situado á 3 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande, es apropósito para agricultura, tiene frente al Sur al Camino Departamental; al Norte linda J. M. Martinez Castro, al Este Hernandez y al Oeste Marcelino Scarone.

Se entregará libre á los tres meses de escriturado.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta.

Por planos y otros datos en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 2304j15.

José B. Gomensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este lindo solar, que mide 15 m. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 153 metros 50, adoquinado, vereda y cercos pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta. 2351j21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Builar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 ojo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Jaime Maeso

HOY

30 SOLARES 30

A GRANDES PLAZOS

Por cuenta y orden

DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

LLAMO LA ATENCION

Sobre un espléndido solar

CON FRENTE

A la calle Larrañaga

Lindos lotes. Muy bien situados de gran importancia y de marcado porvenir.

Unos al lado del Prado, otros en el Barrio Kruger, Aguada, y los demas en el camino Monte Caseros, al lado del de Larrañaga.

No hay mas aprovechenlos, que si los pierden tendrán que arrepentirse.

Fíjense en las ubicaciones, tengan presente su importancia y no fallen al remate, teniendo bien presente las diversas horas en que efectuarán estas ventas.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Julio, á las 2 de la tarde, venderé un hermoso conjunto de lindos solares con frente al camino Monte Caseros y Larrañaga, pagaderos en las liberales condiciones indicadas de modo que todos se pueden comprar un valioso terreno que pagaran con una insignificancia mensual. Hay algunos grandes, hermosos, como para jardines y quintas y otros chiquitos para los que solo pueden pagar una pequeña cuota mensual.

Punto de reunion: 8 de Octubre y Larrañaga.

En seguida—A las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, á las 3 de la tarde venderé unos lotes en el Barrio Kruger (Aguada), con frente á la calle Joaquin Requena, distante un paso de la de Arenal Grande y de Villa Muñoz. Este barrio, es hoy un núcleo importantísimo de poblacion, muy central y ubicado en una altura espléndida desde la cual se domina toda la ciudad, el puerto, etc.

Y á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé varios lindos lotes al lado del Prado, muy bien situados, favorecidos por las grandes y hermosas quintas que tanto han embellecido aquellos contornos de la ciudad. El eléctrico, la concurrencia que visita el Prado nuestra principal y lujoso paseo prestigian más y más, este lindo conjunto de solares.

Punto de reunion Camino Castro al lado del Prado.

Como se ve estas tres ventas, que se efectuarán con toda presición á las horas indicadas, comprenden un hermoso núcleo de lindos y convenientes solares que venderé á pagar su importe, en 60 mensualidades por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

cuya Institucion perfectamente liberal vende sus tierras sin base, ni límite alguno, procurando solamente que todos se constituyan propietarios, á la sombra de las liberales condiciones con que realiza sus terrenos. Por cada lote, consignarán una mensualidad.

Para mas datos, Plaza Independencia 79. 2349j121.

Juan Carlos Carve

HOY

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 á las 2 de la tarde, en la Villa de Guadalupe y en la puerta de mi escritorio de negocios calle Montevideo 119, procederé á la venta en remate público, por orden de su dueño, sobre la base de 70 ps. hectárea, la valiosa fraccion de campo de 112 hectáreas, ubicadas en la 1.a seccion de Canelones, sobre Arroyo Canelon Chico y distante 4 kilómetros de Guadalupe.

Campo alambrado, aguadas y frente á camino que conduce á Sauce y Pando—76 hectáreas mas ó menos de labranza y resto pastoreo. Arrendamiento 3 ps. que vence en Agosto 1910. Puede obtenerse mucho mejor precio. Títulos garantidos de primer orden.

Forma liberal de pago. Si el comprador lo desea puede disponer hasta el 23 de Octubre de 1910 para el pago de 6000 ps. con interés 8 ojo y excedente al contado.

Título véanse escribanía del señor Sagarra en Guadalupe.

Garantía 1000 ps., Escritura, certificado por cuenta del comprador. En Montevideo véase Escribano Mengotti, Misiones 187.—Plano etc. ocurrase Escritorio del martillero en Montevideo, calle Buenos Aires 240.—Por mas detalles véanse carteles.—E. Vidal Piñero, rematador—Juan Carlos Carve martillero. 2260j113.

Mendoza Garibay

HOY

UNA VENTA INTERESANTE

A LARGOS PLAZOS

El domingo 25 de Julio á las 3 p. m.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Con frente al bonito y transitado

CAMINO BURGUES

Rodeados de preciosos chalets y vistosos jardines de conocidos propietarios, pudiendo citar entre muchos á los señores Jubin, Coronel Gonzalez, Escribano Bolla, Staricco, D'Angelo, Rodríguez, Arbelo, y dando frente á las casas, quintas de los señores doctor Romeu, Comas, Fiesell, Font, Danrée, Manaro Fornaro y otros vecinos progresistas que han convertido aquel paraje en el mas alegre y de mayor importancia de dicho camino.

Estos terrenos que son altos, llanos y de tierra firme tienen el gran beneficio de la luz eléctrica y cañería de aguas corrientes, y se habla con insistencia por ser cosa ya resuelta la construccion de la línea eléctrica de La Transatlántica cooperando el vecindario á tan plausible progreso. Inmediato á estos solares pasa el eléctrico, 42 de La Comercial por la curva de segunda Rivera. Así que dentro de pocos meses habrá doble servicio de trenes. Son los solares 10 y 11 del plano de division de la que fué Quinta de Margat convertida en aristocrático recreo por el esfuerzo pecuniario de todos, demostrado en el buen gusto y elegancia de las construcciones.

Solar núm. 10 con 1937 m. c. 47.

Solar núm. 11 con 1912 m. c. 42.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador

Venta en lotes separados á la mas alta oferta, dando opción á los dos lotes.

En 60 mensualidades, sin interés!

¡Es como para no faltar! El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Seña: 50 ps. por cada lote.

Para ver el plano y por otros informes á mi Oficina, Misiones 180. 2300j15.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y sócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una area superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2387j124.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Haraspura y Miguel Haraspura se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, segun mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros de frente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberria, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Pranés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 14 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180. 2363j122.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todas los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecucion, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Area, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso plano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago

Hay arrimos á cobrar

por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por éstas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.

Por mas informes: Misiones 180. 2350j121.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Requista y Yerbal.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaihon y Giorello; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2371j123.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc.

2252jul11.

Antonio S. Zorrilla

¡Venta forzosa!

PARA PARTICION DE HEREDEROS

¡Buena finca de altos y bajos!--Calle Convención números 323 y 325.--Atención á su base de venta: $ 4.500!--¡Es un regalo!--Renta que produce: 52 pesos mensuales.

¡Ojo! Más del 12 por ciento anual

EL MIERCOLES 28 de Julio á las 4 de la tarde, remataré esta finca que contiene las comodidades siguiente:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor, escalera de baldosas, etc.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de marmol, etc.

Area: 8 metros 876 milímetros de frente, por 28 metros 776 milímetros de fondo.

La casa ha sido recientemente pintada.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194, ó bien á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, calle 25 de Mayo 232, 234.

2297j115.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA

Para partición de herederos!!

¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! — ¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición del importante camino Castro!—A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado»—Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y los de "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada—¡¡Al mejor postor!! —Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 112 de la tarde. Venderé para partición de herederos, estos 9 soberbios lotes.

La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina jardín, verja y porton al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.

Los solares tienen areas como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Oblacion en garantía el 10 ojo al firmar el boleto.

Un tableron fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2354j121.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 28 DE JULIO, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidacion y saldos de facturas. 2396j125.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

POR COMPLETA Y DEFINITIVA LIQUIDACION DE NEGOCIO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la muy conocida casa de útiles para fotografía y fonógrafos

DEL SEÑOR RAFAEL FAVARO

CALLE 25 DE MAYO NUM. 280

ENTRE ITUZAINGÓ Y TREINTA Y TRES

EL JUEVES 29 DEL CORRIENTE y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público todas las existencias de esta casa, compuestas de un variado y completísimo surtido de máquinas fotográficas y toda clase de útiles para fotografía, fonógrafos, gramófonos, cilindros y discos de las mas reputadas marcas, máquina para grabar cilindros, cornetas para gramófonos, embudos y vasos graduador de vidrio, frascos vacios, variedad de juguetes, albumes é infinidad de artículos que estarán á la vista.

EL ULTIMO DIA DEL REMATE se venderán los armazones, mostradores, divisiones, caja de fierro, muebles de escritorio, etc. etc.

Por mas informes ver al rematador en su casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147. 2394j125.